Legº 2º A Nº 13 1
Tea 1-80-7, A
Lº 1º la A Nº 5

Comedia en 5 actos.

160-1.

Los Amantes de Teruel.

Acto 1º

Mxz.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 1.º

Salen D.ª Ysabel, y Man.ª

Man.ª - - Basta de llanto Ysabel.
Ysab. - - - Ay Prima mia, ay Manuela
que es lo que pasa por mi!
loca estoy si no estoy muerta.
Man.ª — Loca estás, yo no lo dudo
pues por hombre que siquiera
no te ha escrito ni una carta
en tres años, vives ciega.
Ysab.b — Dejame estar no me obligues
à que el poco juicio pierda
que hay en mi, si por ventura
algo de perder me resta.
es posible dueño ingrato: —
pero que digo? La Lengua
se equivoca, no es posible
que mi bien ingrato sea.
Man.ª - deja locuras, y vamos
à lo del dia.
Ysab — ò què estrella
la del dia! de la noche

Ayuntamiento de Madrid

disfrazas mejor cometa.
hà que infausto signo!

Man.ª - Prima, disimulemos cautelas
amor que para en locura
no es cariño sino tema.
y asi es el tuio: es posible
que con la gran combeniencia
de tal boda:-

Ysab - calla calla

Man.ª - de tal novio:-

Ysab - cesa cesa

Man.ª - Buelve en ti Prima: oy te casas,
oy d.n fernando en ti emplea
su amor, y su Patrimonio
quien hay en Teruel que pueda
competirte?

Ysab - Prima mia
calla por Dios no me yeras
con tus vozes, no me acabes
antes que en la boda muera
ò sino Prima prosigue
pues si me hagoa la pena
primero que un si pronuncie

Ayuntamiento de Madrid

asi morire contenta.

Marª - Yo de tu Padre, y mi tio
siento el pesar; bien pudieras
reflexionar que el te casa,
y que tu fortuna arriesgas
si Dⁿ Fernando conoce
tu repugnancia indiscreta
despues que sufrio inconstante
todo el plazo que oy ya queda
terminado.

Ysab - Prima mia
tu abogas como si fuera
interes tuio mi boda.

Marª - Pues por bentura, no es deuda
del parentesco, y cariño?

Ysab - Pero por bentura, es fuerza
que ya de casarme yo?
un combento, no pudiera
darme mas feliz destino?

Marª - No lo niego, pero cuenta
conque eso devias antes
decirlo, no quando esperan
las prebenciones del dia;
quando tu palabra media

Ayuntamiento de Madrid

quando estan yà combocados
todos los parientes-

Ysab - Cesa,
que esas son astas razones
para un alma que se entrega
sin voluntad à otro esposo:
ay dn Diego mio! ay prenda
demi corazon que es tuyo.

Mara - esse es ya delirio, es tema.
el termino, ya hà espirado
el no te escrivio siquiera
entres años ni dos lineas;
conque ò bien murio en la guerra,
ò bien se entregò à otro amor.

Ysab - Ò bien ponderada ausencia!
ò bien muerte que me acabe!
ò bien celos conque muera;
pues no creo ni uno, ni otro:
no su muerte; pues si fuera,
tambien yo huviera espirado.
no los celos porque inquieta
mi alma, por la simpatia
todo melo predisera.

Ayuntamiento de Madrid

todo es falso; Diego vibe,
y por otra no me dexa;
porque si no fuera asi
ò ya estubiera yo muerta
ò en el pecho el corazon
me anunciara tal tormenta,
mi bien vive, y mi bien viva.

Manª - viva muy enhorabuena:
pero donde vive?

Ysab - en mi alma.

Manª - esa Ysabel es quimera

Ysab - esa prima, es verdad fixa.

Manª - el murio ya.

Ysab - No lo creas.

Manª - ò tiene otro amor

Ysab - te engañas

Manª - ò infeliz se desespera
por no encontrar la fortuna.

Ysab - eso puede ser que sea
pues como le concedio
mi Padre un plazo en que pueda
adquirir bienes; mal haya
quien coloca a las riquezas
sobre el merito, y el gusto

Ayuntamiento de Madrid

si tal vez la suerte adbersa
se le mostro, el triste acaso:-
pero ni esto es bien que crea,
ni otro mal, sino el que mio
en mi boda ya tan cerca.

Man.ª Ysabel, buelbo à decirte
que estàs loca.

Ysab - Quien lo niega?

S.r D.n Pedro - hija mia?

Ysab - Padre, y señor? si mis quejas,
si mi llanto, si tu amor,
si el verme à tus plantas puesta
si el ser hija tuya:-

Ped.o — basta;
que expresiones tan agenas
de tan gran dia pronuncias?

Ysab: - Manuela sabe mis penas,
yo no me atrevo à explicarlas:
explicalas tu Manuela.... Vase

Ped.o — detente.

Man.ª deja señor
que se vaya: ella està ciega

Ayuntamiento de Madrid

por dn. Diego.

Pedo. — Ay tal mania!
pues sobrina, no quisiera
que en el lance de la boda: —

Mana. — Yo recelo que resuelta
se explique.

Pedo. — Que has pronunciado?
una vez que està dispuesta
por mi, por ella aceptada,
y por dn. fernando, fuera
honrrosa accion? Mas discurro
que Ysabel obrarà cuerda
acordandose que es mi hija.

Mana. — No obstante, son muchas quejas
las que publica constante.
son muchos males, y penas
las que osadamente explica.

Pedo. — Si apagar tal vez pudiera
tanto fuego la noticia
de la muerte allà en la guerra
de dn. diego?

Mana. — Que se yo.
mas no dudo q. si viera

Ayuntamiento de Madrid

alguna carta del caso
tal vez:-
Ped.o - con acierto piensas.
ea, yo voy al instante
à escrivirla: tu Manuela
disponla para la boda:
todo tu talento emplea
en infundirle alegria.
Man.a - el me encarga, lo que hiciera
yo por mi; pues cómo adoro
à D.n Diego:-
Ped.o - tan suspensa
temio sobrina mia?
Man.a - discurriendo en la materia
me diverti.
Ped.o - Pues ahora
necesitas darme muestras
de discrecion, y cordura:
hasta luego. - - - - - Vase
Man.a - Si pudiera
infundirle yo el cariño
no perdiera diligencia

Ayuntamiento de Madrid

por lo que puede importarme.

C. S. Juana - Señora mia, la pena
de mi ama, me llega al alma:
adentro llorando queda
sin querer ningun alivio.

Mar.ª - como es facil que me atienda
quien está fuera de si.... - Vase

Juana - no la ay en toda la tierra
mas loca que mi señora
ella aun presume que venga
su lindo D.n diego, y rico
como si el ser rico fuera
una cosa que en tres años
quien nada tiene la encuentra:
y mi señor fue mas loco
quando atendio á la propuesta
del tal D.n Diego sin blanca;
pues al pobrete que anela
acavarse con mi señora
le han dado causa á que emprenda
dos mil estraños caprichos
en que halle muerte, y no hacienda.

tambien yo palabra di
á Pantoja, mas ya atenta
á que fue delirio, al sastre
le di otra palabra nueba.
conque há de alcanzar un hombre
que nada tiene, riquezas
en tan reducido plazo?
que comercio habrá que tenga
tan amano las ventajas?
ni el ciento por ciento llega
para combertir en rico
á un pobre de tal miseria:
pero pasemos por todo,
demos que el D.n Diego pierda
hasta la honrra, y que se arroje
à ser ladron sin conciencia,
es acaso algun camino
por donde el infeliz llega
á ser rico, y poderoso;
ó es una segura senda
que lo conduce al suplicio

Ayuntamiento de Madrid

cada dia nos lo enseñan
los racimos racionales
que en la dura parra cuelgan.
voy á hechar por otro rumbo:
convïento en que fue àla guerra:
doy por sifo que se expuso;
concedo que en las refriegas
se aventajo àlos demas
que es quanto lograr pudiera,
tan pronto asciende un soldado?
tan pronto el que sirve medra,
sin mas merito que el brio,
sin mas fabor que la fuerza?
ay, ay, ay, ay, yo conozco
mas de quatro que presentan
sus papeles, sus heridas,
y su antiguedad, y esperan,
y desesperan de todo
lo que trabajos no sea.
conque el buen dn. Diego amante
yo no sé sobre que estrella
de tan felices infusos

Ayuntamiento de Madrid

fundo su esperanza ciega.
para creer en tres años
bolber à su casa mesma
de pobre rico: el señor
por su mucha piedad quiera
que buelba pobre, y con vida:
porque si cursò en la escuela
del honor, que es lo mas justo
de creer, benir pudiera,
y sin ser ningun milagro
sin un brazo, ò una pierna,
y con muchas trampas mas
que llevò, si esto lo oyera
algun soldado, diria,
el diablo de la doncella
como sabe quanto pasa,
como predica, y acierta.

Sd. ferno. - Juana, aqui te estas tan sola?
Juana - Y entre mi hacia una arenga
sobre el plazo que oy se cumple.

Ayuntamiento de Madrid

Ferno. - Pues que aun del plazo se acuerdan
en esta casa Juanita?
Juana. - Señor mio, soy ingenua:
mi ama està por conquistar
todavia.
Ferno. - habrà tal tema!
pues acaso tu señora
discurre que rico buelba
aquel Dn Diego infeliz?
sabe que à las diez, y media
oy mismo se cumple el plazo?
Ni quiero Juanita atendiera
sino Dn. Pedro à un capucho
què me hà hecho pasar las penas
del Purgatorio tres años:
pues tu señora es Maestra
de esquivez, y de constancia
Dios se lo pague; la guerra
ha sido continua en mi,
y quando el Padre la apremia,
y quando la boda otorga,
y quando ser mia espera

Ayuntamiento de Madrid

aun esta por conquistar
segun me dices?

Juana - Pero ella
pasada la primer noche
quedará alegre, y contenta.

Ferno - confieso que enamorado
vivo sin mi: yo quisiera
hablarla Juanita haora.

Juana - Pues señor mio vmd crea
que no es ocasion aun
quien tuvo tanta paciencia
aguardese una hora mas
entre tanto la materia
se dispondrá, pues mi amo
no há de perder diligencia
para que oy en la funcion
se manifieste contenta
mi señora.

Ferno - Pues entanto
que se dispone, aqui cerca
boy á casa de un amigo

Ayuntamiento de Madrid

Mercader.

Juana - El de las telas?

Fern.º - el mismo: Juanita à Dios,
y dile àmi dulce prenda
quanto quieras demi parte
que de todo satisfecha
quedarás oy mismo: aqui - Vº

Juana - Eso si, mi premio venga
para lucirlo esta noche;
que maja estaré, que bella!
sobre que en teruel no habrá
mayor basquiña de seda,
que la que yà me diò el novio
ella se tiene derecha
como si fuera un carton,
y lo que aora me expresa
algun delantal será,
ò algunas bordadas medias:
vaya que seré en la boda
la espuma de la canela:
mejor què la novia misma,
y si mi sastre me viera

Ayuntamiento de Madrid

por fortuna no tardaba
ni una semana mi fiesta. (se
sale Dn. Pedro, y Da. Maria.

Mara. - Señor, está irreducible.
Pedro - Pues à bien que ya se acerca
la hora de su desposorio,
y no le baldrá ser terca.
mediando yo.
Mara. - Bien està:
pero primero pudierais
con alagos persuadirla.
Pedro - No solamente esa prueba
quiero hacer, sino mostrarle
esta carta, en que se expresa
que yá Dn. Diego murio.
Mara. - Si discurre que fue cierta
su muerte, en el mismo punto
consiente, pero si piensa
que es ardid, será imposible
que oy la funcion no se pierda.
Pedo. - Que hablas sobrina, no sabes

Ayuntamiento de Madrid

que toda la parentela
està combidada? Y ignoras
que quanto el pais nos presta
se halla abundante en la casa
dudas que en teruel se cuenta.
esta funcion como mia,
pues los musicos celebran
la tan deseada boda
con unas letrillas nuebas,
y una musica exquisita,
que todo en verdad me cuesta
à mas de los muchos pasos
muchissimas papeletas?
Pues como pudiera mi hija
negandome la obediencia,
y faltando à su palabra
deslucirme? No lo creas.
el llamarla es lo que importa
que yo aqui à solas con ella
la reducirè à lo justo.

Manª - Pues voy à que al punto venga &c

Ayuntamiento de Madrid

Ped.º - Si sobrina mia marcha:
di que su Padre la espera.
para hablarla: ay tal capricho!
esta muchacha en su tema
se fija, y a mi me acaba.
Pero que yo concediera
al buen D.ⁿ Diego tal plazo
para adquirir las riquezas,
y darle a Ysabel, que asi
di esperanzas a una necia,
y alas a un desesperado
para que su muerte mesma
tal vez allase por mi.
y en verdad que la conciencia
me acusa sobre este caso.
mas ya sale.

S.ᵍᵃ Ysab - Yo estoy muerta.

Ped.º - Ysabel hija querida,
de que vienen tus tristezas
en dia de tanto gozo?

Ysab - Ay Padre, si yo supiera

Ayuntamiento de Madrid

mostraros mi corazon,
y en él mis pasiones, veraeis:-
Pedº — Pues bien, tu te explicaras
valgame aqui la prudencia.
ola Juana, llega sillas
Sª Juana — Aqui estan .... se
Pedº — Aora despeja.
sientate hija, y a tu Padre
dile todo quanto quieras
para conseguir tu alivio:
gimes? dime pues tu pena.
lloras? Asi te destruyes,
y el pesar no se remedia.
Isab — Pues Padre, y señor, si acaso
una hija a quien las estrellas
la inclinan con singular
~~le mandan el alvedrio~~
y poderosa influencia,
~~y la razon le violenta~~
os puede hablar como a Padre
y a humilde a las plantas vuestras:-
Pedº — Lebantate.
Isab — No señor
bien estoy: postrada os ruego

Ayuntamiento de Madrid

11

una hija, que suspendais
su muerte que ya está cerca;
ya vé abierto su sepulcro,
ya difunta se contempla.

Ped.º – cà levantate digo.
Isab – dadme antes palabra cierta
de remediar mis congojas.
Ped.º – como remediarse puedan,
yo hija mia te la doy:
vaya sientate haora.
Isab – alienta
corazon, y tus razones
en tu causa propia esfuerza.
Ped.º – desahogate, prosigue,
soy tu Padre, no suspendas
tu remedio si es posible.
Isab – toda el alma me consuelan
esas amorosas voces.
Ped.º – Pues ea, hija mia abrebiá.
Isab – en tu palabra fiada;
digo señor que mis penas

Ayuntamiento de Madrid

claramente se conocen.
Yo amo, la frase no es esa.
Yo amo, porque siempre fina
amo al que ame con finera.
Dn. Diego vive en el alma.
Dn fernando oy a ser entra
su dueño, mas Padre mio
no hay alli lugar que pueda
ocupar, nada alli hay suyo
toda à Dn. Diego se entrega.

Pedo — A Dn Diego?

Ysab — Si señor.

Pedo — Pero hija mia tu piensas
que aun vive Dn diego? acaso
has discurrido que buelba
en tiempo alguno à tu vista?

Ysab — Si señor, mi alma penetra
con simpatia dificil
de explicar que de la guerra
no le tocó el infortunio
sino la dicha.

Pedo — Y si fuera

Ayuntamiento de Madrid

lo contrario, en este lance
que hicieras?

Isab - morir resuelta:
pero a no poder morirme
quanto mandaras hiciera.

Pedro - Pues hija mia, tu Padre
es aqui quien te aconseja,
que celebres oy tu boda.
Isabel, ya no te acuerda
de dn. Diego, dn. fernando
suple por quien ya:-

Isab - la Lengua
deten Padre, no prosigas.

Pedro - Que asi hija mia te entregas
al dolor, que asi procuras
que un imposible se venza:
dn. Diego no vive ya.

Isab - en mi alma vive, mas cuenta
que no ha de vivir ya mucho
tampocho dn. Diego en ella

Ayuntamiento de Madrid

porque moriria enelpunto,
que muerto à su amante crea.
Que en fin murio? No respondes
ò Padre?

Pedº — dudo si yerra
mi conducta deeste modo
pues si tal vez:- pero vea
por si la carta: ay demi!
no es este obrar con prudencia.

Isab — haora enmudeceis ò Padre,
pero si lamuerte es cierta
demi bien, la suspension
me sobra para entenderla.
ay demi!

Pedº — Ay demi triste
si àcaso por combeniencias,
si por respetos àcaso
esta ficcion se fomenta,
y dn. Diego:- mas que digo?
Loco estoy, murio enla guerra,
ò no enriquecio, qué basta
para que aqui me resuelba

Ayuntamiento de Madrid

armas, que el plazo es cumplido,
pues la carta por si lea.

Ysab. Padre mio, Padre mio
ablame claro.

Pedro tu mesma
puedes ver en esa Carta
lo que el alma me penetra,
y ha dias que lo he callado.
Vaya desahogate en quejas,
y luego con tu cordura
las expresiones modera,
y esta tarde D.n Fernando
hallete ya sin tristeza — Lee

Ysab. valgame Dios, que yo propia
he de leer mi sentencia!
Pues dime corazon mio
como has sido tan de piedra?
tu quieto, mi bien difunto,
el en la mayor tragedia,
tu sin la menor congoja?
Por que influxos te goviernas?

Ayuntamiento de Madrid

Que astro engañoso enti manda?
Aqui demi fortaleza.

Lee — Muy señor mio, ntro amigo Dn. Diego cumpliendo como honrado, y procurando animar su fortuna para lograr lamano de vra hija, enun abance murio.

repta — Ay demi infeliz, lavista
me falta, el pecho seyela
Ay Dn. Diego! ay dueño amado,
ay dulce perdida prenda — {cae

Ad. Dn ferndo — si Ysabel estara ya
mas afable: sidiscreta
corregira su pasion.
Pero quemiro! ó que pena!
Ysabel, dueño del Alma.

Ysab — Esposo mio, si llegas
para que muera contigo,
contigo muero contenta
pues con lamano:- ay demi!

fernº - Que teturbas? Quete alteras?
tuyo soy, telo declaras,
despues del desmayo premias

Ayuntamiento de Madrid

como el Iris mas hermoso
por quien calma la tormenta.

Ysab- bien dices: ya esto es destino.
Padre, Juana.

---

salen dn. Pedo. Juana, y da. Mana.

Pedo- Que quieres hija?
Mana- Qué hay prima?
Ysab- Ya es justo que te obedezca.
Yo ejecuto lo que mandas,
mas pide à Dios q.e no sea
este empeño que oy contraigo
quien me sepulte en la tierra. Vº
Pedo- detente, aguarda, qué ha sido
este acaso en que resuelta
te dio la mano? Mas todos
la sigamos; ya mis penas
son menos, pues ya te estima Vº
Ferno- Y ya veo muy de cerca
mi fortuna, pues la mano
de mi deseada prenda

Ayuntamiento de Madrid

me asegura la fortuna!
o que bentura tan nueba. — Lo &c

Mar.ª — es amor, si acaso vive
Dn Diego, esperanza aun queda
de lograr este cariño
que oculto el pecho reserba. — Lo &c

Juana. — claro está, ya con la boda
se ha puesto como una cera
aquel corazon de bronce:
así somos todas: ellas
que vio cerca al Dn Fernando
cómo aseguro la presa?
Del mismo modo que yo
como mi sastre viniera
desde la puebla esta noche,
y si bendrá quando sepa
la magencia que me aguarda
con mi basquiña de seda,
y los otros regalicos,
que unos, y otros den en muestras
del Jubilo de la boda:

Ayuntamiento de Madrid

estas ya son cosas buenas
en que hay funciones de rumbo,
y no otras en que una apenas
tiene sopas que almorzar,
y pan que comer à secas
quando aprieta el apetito;
pero pues ya està resuelta,
la funcion sin duda alguna;
voy à bestirme en la pieza
del espejo, y aprobarme
à baylar, por si me llega
tambien à mi la ocasion
de pegar un par de bueltas;
sepan en teruel las chuscas
que Juanita la de celda
puesta entre las Ciudadanas
por corta no he de perderla.

Fin

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Alos ya son cosas buenas
en que hay funciones de rumbo,
y no otras en que una apenas
tiene sopas que almorzar,
y pan que comer a secas
quando aprieta el apetito;
pero pues ya esta resuelta
la funcion sin duda alguna,
voy a bestirme en la pieza
del espejo, y aprobarme
a baylar, por si me llega
tambien á mi la ocasion
de pegar un par de bueltas;
sepan en total las chuscas
que Juanita la de Olea
puesta entre las Ciudadanas
por cierto no hé de perderla.

Fin

1200016984

Ayuntamiento de Madrid

L° 2°   ~~ttt~~   N 15   1

Tea 1-80-7, A

Los Amantes de Teroel.

Acto 2°

Ap.to 1°

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2.ª

Perspectiba de Calle, y por ella cruzan un Gaitero tocando, y detràs Cosme, Gil, Blas, y Paco, mozos; Lucas Trazado, un Chico con el tamboril, y un Mozo con un Jarro dando Vino.

Lucas. Pues que ya Gil à tu Casa
te acompañamos, ahora
la alvada echaràn.

Blas. Y quiera
el Señor, que con famosa
salud cumplas el Oficio
de Maiordomo.

Lucas. Ea, toca:
y tu canta las Coplitas,
pues eres solo à quien sopla
la musa en este lugar.

Chico. Mi habilidad es mui Corta;
pero al punto voy con ella.

Gil. Primero es no dexar gota
en el Jarro; y pues sali
Maiordomo, sea en forma
lo q.e se beba: ea, dales. {dales de beber.

Blas. Que viva la Maiordoma.

Ayuntamiento de Madrid

Cosme. Que Dios les dè un hijo este año.
Lucas. Que buena Cosecha cojan;
y que el Santo les asista.
Gil. .. Dios lo recibe, y lo torna:
Yo espero que Dios me premie:
Y asi vivan las personas
que à mi casa me acompañan:
Vamos tu Gaitero amorra
con el jarro; sea medida
siempre que quieras tu boca.
Lucas. El en aire restitue
lo que el tinto le amorra.
Chi. .. Digo, y el tamborilero?
Lucas. tiene razon; tambien toca,
y ha de beber: el chiquillo
lo cuela.
Chi. - Aunque tenga moscas.
Lucas. Vamos ahora, cuchufletas
echando las mas gloriosa
alvada que se haia oido.
Chi: - Ea, pues vaia de broma.
Cta. - Quiera el Santo bendito
que al Mayordomo
Ayuntamiento de Madrid

su Teresa querida
le para un Toro:
que en esto
suplicamos lo honesto
cantando
el bien que deseamos,
y ahora
Viva la Maiordoma.

todos. Viva. _ _ _ _ _ _ _ _ _

sale Antonio _ _ _ _ _ _ _

Ant. Señor Curado, usted sabe
una novedad?

Lucas. Que Cosa?

Ant. Que el Señor Dn. Diego aquel
de quien cuentan tanta broma,
por que se fue â bolver rico
en otras tierras, aora
ha llegado al Meson.

Luc. Sastre,
que pronuncias? será loca
fantasia tuya?

Ant. Si
fantasia: pues no es bola.

Ayuntamiento de Madrid

él, y el Criado, al meson
han llegado.

Luc. Pues importa
que todos vamos à verle;
que si es él = Hay tal historia!
tu te habràs equivocado.

Ant. Equivocarme yo? Otra, Otra,
no me equivoco tan facil.

Luc. Què? un Sastre no se equivoca?

Ant. No se equivoca; que miente,
(y es mas claro) si le importa.

Luc. No dices mui mal: à verle
vamonos juntos: tu sopla,
y tu piensa que si es él,
ha de haber alvadas prontas
à la tan buena venida.

Chico. Ya tirà pensada la historia.

Antº. El Demonio es este Chico:
que cabezaza de trompa! Vanse.

Aparece una sala, en donde estaràn
Dn. Diego, y Pantoja, con botas.

Pant. Usted quiere destruirnos
casi ya en la ultima hora
de nuestro arribo à Teruel.

Ayuntamiento de Madrid

Diego.. No me repliques, Pantoja:
hax lo que te mando al punto.
Pant. Mi Amo, misericordia:
si oy se han echo doce leguas
casi casi por la posta;
si en ayunas aun estamos;
si tengo las Carnes rotas,
y llenas de escorchaduras
las asentaderas romas,
como sin tomar bocado
sobre dos bestias trotonas,
que son para este exercicio
las q.e se encuentran, y no otras,
hemos de bolber entrambos
à concluir las personas?
tomemos un refrigerio;
y luego vamos.
Die.. De forma,
que tu quieres que aventure
mis Intereses, y mi honrra
por un mal rato?
Pant.. Yo quiero
que el rato no sea à Costa

Ayuntamiento de Madrid

de Vuestra Vida.

Die. Pues baia;
busca un expreso que ponga
quatro lineas en las manos
de Ysabel.

Pant. Di dela Aurora.

Die. Y di tu del Sol, que alumbra
mas que todas las Antorchas;
pues yo me entro â escribir.

Patron, Muchacha, ô Patrona.

Sale el Vejete.

Vej. Que me manda su merced?

Die. Habrà quien baia en dos horas
de aqui â Texoel?

Vej. Señor, si,
si el que vaia lleba mosca.

Die. Y hay para escribir recado?

Vej. En la mesa dela Alcoba
de su merced lo hay, y bueno.

Die. Pues la diligencia pronta
del que ha de llebar la carta. Vase

Vej. Con que, Amigo, uste es Pantoja?
y su amo el Señor D.n Diego?

Ayuntamiento de Madrid

toda la gente està loca
de Contento.

Pant. Pues, amigo,
despachar con esta historia,
y con algo que masquemos:
pues si sale, y en parola
nos encuentra, sin estar
prevenido el Mozo posta,
Vos tendreis por que gemir,
y yo, como se le ponga
en la Cabeza, verè
un Correo que galopa
ya sin tripas; porque el Amo
no se detiene en Candongas,
sino en abreviar la marcha,
mas que acaben las personas.

Vel. Pues voy volando. — — — Vase

Pant. Jesus,
que priva, que ansia rabiosa
de ser Novio trahe mi Amo.

Sale Dn. Diego.

Die. Ya està aqui la Carta pronta;
pero endonde el que la lleva?

Ayuntamiento de Madrid

Pant.. Señor, usted se sofoca,
sin dar tiempo.
Die.. Sinò està,
mexor serà que dispongas
marcharnos los dos: en silla.
Vaia, de que te acongoxas?
en llegar descansaràs.
Pant.. No me faltaba otra Cosa;
pero, señor, si està à punto
quien la lleve; mas que broma
en este Meson se escucha?
Salen los primeros, con el Paisano, y el Vesete
Gaita, y tamboril? Ola, Ola.
Luc.. Señor Dn. Diego, señor
que tanto oy la Puebla logra
Die.. Amigo, Vos sois Jurado?
pero à lo que mas me importa.
y el expreso?
Ves.. Este muchacho
Luc.. Pues es un Sastre de posta,
que se va, y viene à Toroel,
como un Cohete.
Die.. Ten dos horas

Ayuntamiento de Madrid

llebarás la Carta allí?
Antº. Ten menos; porque mi moza {Apte.
ya me aguardará por puntos.
Die. Pues mira aquí lo que logras:
Cada minuto que abrevies,
doy un Escudo mas.
Cos. Sopla!
Ant. Y que es mi uso?
Die. Sesenta
tiene la hora.
Cos. Zanorias!
Antº. Pues si voy en hora y media;
quanto mas el porte importa?
Die. treinta Escudos.
Ant. Treinta Escudos?
se burla Usted?
Luc. Como corras,
oy te haces Rico.
Die. No dudes
de mi Verdad: Ea, toma. {dale la Carta.
Ant. Pues marcho. Ay Juanicamia! {ape.
dame aliento, pues tu sola
te llebarás las estrenas.

Ayuntamiento de Madrid

Cachanzo, dile à la Ambrosia,
que me embie las tixeras,
y la vara, con pelotas,
que va esta noche à texoel.

Cos. Bien està.

Luc. La hacienda toda
de un Sastre, à eso se reduce.

Ant. Afloxome pues las corbas,
y escapo.

Die. Quieres dinero?

Ant. No señor. Las señas todas
estàn en el sobrescrito.

Die. Si; pero entregala en propias
manos de Dª. Ysabel.

Luc. La hija de Dⁿ. Pedro.

Ant. Ahora
ya vè la casa. Jesus! Lapte
la de mi Juana: la propia:
oy la ventura me sigue.

Die. Las onze son: ni le sobra,
ni le falta nada, amigo.

Ant. Pues aqui: Lecha à Cortez

Paco. Bien serà pronta

Ayuntamiento de Madrid

la diligencia: mas él
mucho será, vino compra
con la prisa un garrotillo.

Die. Amigo Lucas, mi historia
se sabe ya por acá?

Luc. Ni una palabra tan sola
de vos habemos oido,
desde aquella accion famosa,
que emprendisteis quando el plazo
de tres años os otorga
Dn. Pedro, por si en la guerra
adquirieseis con mucha honra
mas bienes.

Die. Oy cumple el plazo,
y casi á esta misma hora:
bien que ya adquirí los bienes,
y aun honores.

Cos. Tomad torta,
y bebed vino.

Pant. Bendita
sea esta tierra, que logra
por Valencia, y Cariñena,
que dos arroyos le corran

Ayuntamiento de Madrid

del mejor tinto de España.
Que prevencion tan famosa
la dela Carta, Amo mio;
pues por ella se conforta
el ya rendido Criado.
Gil. No serán Jornadas cortas
las que se hacen.
Pant. Doce leguas
llebamos ya, y bien angostas,
esta mañana.
Luc. Pues eso es
matarse: Pero que loas
nos dareis de Vuestros Cargos?
Pant. Dios que los trabajos nota
le haia dado al que plantó
tan buenas Zepas, la gloria. [bebe
Die. tu te has de poner perrerque.
Cos. Como empina! hijo la chota!
Sale Rosa
Rosa. Señor mio, señor mio.
Luc. La Turada viene loca
Rosa. Señor Dn. Diego mi Amo.
Die. Que buena q̃ estás, Rosa!

Ayuntamiento de Madrid

y eres muger del Jurado?
Ros. - Si Señor, soy Labradora.
mas, delante del Marido
os he de abrazar. Perdona;
que este cariño no ofende.
Luc. - Antes es accion heroica.
Die. - Pues yo, Rosa, te lo estimo,
y es justo q. corresponda. [abrazanse]
Luc. - Delante de uno no es malo:
detràs no se vè: De forma
que estas cosas son caprichos,
y son conforme se toman.
Pant. - No comi en toda mi vida
mexor pedazo de torta,
ni Vino mexor probè.
Ros. - Oh, Camarada Pantoja!
tambien vienes tu tan guapo?
Pant. - En llenar yo mi bartola,
à todo darè respuesta.
Ves. - Pronto estarà ya la sopa,
y lo que mandaste, à punto.
Pant. - Mas esta es deuda forzosa
pues la casa se cala;

Ayuntamiento de Madrid

si con eficacia pronta,
no se apuntalaba: Vaia
Otro puntalillo en forma. {bebe.
Die. ¿Quieres ponerte borracho?
Pant. Ya no quiero ni una gota
Gil. Sino la hay para un remedio
Paco. Se encajó una quarta. {buelbe el jarro boca abaxo.
Cos. Boba.
Luc. Porque usted, señor D.n Diego,
viene tan bueno, y se colman
oy sus fortunas, llegando
â ver su prenda hermosa?
Die. Si, amigo
Rosa. Pero pregunto,
pues siempre somos nosotras
bachilleras: ¿Se ha medrado?
¿Hai mas dinero, y mas honra?
Die. Capitan soy.
Luc. y Ros. ¿Capitan?
Pant. ¿Y lo que trahe en la bolsa?
¿y lo q.e el Cesar lo estima?
poquito es.
Paco y Cos. Dixo la chota.

Ayuntamiento de Madrid

Rosa. Ay señor D.n Diego mio,
Contadme toda esa historia.
Luc.. Anda, di que se vanderen
las Campanas.
Die. Ya està toda
dicha; ya no hai que contar.
Pant. Echemos de la gloriosa *Lap.*
pues ya calentè el bandullo.
Señores, en causa propia
no querrà hablar porque *Laus
vilescit*; mas yo la costa
tengo de hacer, refiriendo
quanto la fama pregona.
Die.. Calla, Pantoja.
Ros.. Amo mio,
dexadle, pues nos informa
de lo que saber es justo.
Luc.. Pues sentemonos. Hay cosa
como esta. estoi aturdido.
Die. Sientome, mientras dispongan
un caldo: pero tu calla *Sientase*
Luc. Habla tu. Señor, perdona;
porque aqui mas es el Jurado

Ayuntamiento de Madrid

dela Puebla. Otra, Otra, Otra.
Sientate; y todos se sienten. [Sientanse
Ros. Y tu, querido Pantoja,
refiere quanto haia habido.
Die. El encajarà mas bolas,
que hable palabras.
Pant. Escuchen
los hechos dela persona.
Vamos con la hazaña que hizo,
quando libró delas Olas
al Cerraz, que se anegaba:
es verdad?
Die. No es Vanagloria:
pero en estos propios brazos
le saquè.
Ros. y Luc. Jesus, que cosas!
Pant. En la Goleta fue mi Amo
quien por la Muralla rota
penetró. No es esto asi?
Die. Fue obligacion mui honrrosa
el que yo me aventaràra
por mi honor.
Paco y Cos. } Dixo la chocha.

Ayuntamiento de Madrid

Pant. Sobre los muros de Tunez
el primero es, que enarbola
el Estandarte. Es verdad?

Die. Hallè la subida pronta
por una escala de cuerda,
y subì.

Luc. y Ros. Jesus que cosas!

Pant. A Phelipe de Bullon,
Caudillo de muchas tropas,
se le llebò de un revès.
muñeca, espada, y manopla.
Me engaño? dì.

Die. No te engañas:
De Florencia las discordias
lo publican como cierto:
Yes verdad.

Paco, y Ros. Y Hijo la chota!

Pant. Pero sobre todo, aquella
relacion de tanta broma,
por quien el Cesar le hizo
Capitan, y le diò mosca.

Die. Basta, y calla.

Luc. Pues ni basta.

Ayuntamiento de Madrid

ni calla; porque es forzosa
arenga que ha de decirla.

Die. Por ventura, en la memoria
conservarà lo que dixe?

Pant. Si señor.

Luc. y Ros. Jesus que cosas!

Luc. Vaia, Pantoxa, haced cuenta
que soy la misma persona
del Cesar, y vos vuestro Amo.

Pant. Pues dixo de aquesta forma.

Die. Es loco, no lo escucheis.

Luc. Cesar soy yo. Hablad Pantoxa.

Pant. Vos lo habeis equibocado;
no soy yo Pantoxa ahora,
si el Dn. Diego.

Luc. Pues Dn. Diego,
contadle à Cesar la historia

Pant. En teroel, Principe augusto
Cesar manquito de Roma,
Emperador de Almañas,
y gran Monarca de Alforxas,
naci: Pluguiera à mi Agüelo
fuera mi vida tan corta,

Ayuntamiento de Madrid

que en solo el dedal de un sastre
hubiera cabido toda.
Dexo aparte mis andanzas;
supongome Zampatortas;
paso por lo que otros muchos;
y voy â mi pepitoria.
Vivia pared enfrente
de mi casa (aqui es forzosa
la mi expresion) una Rana
no digo bien: una Mona.
Corto anduve: una Coneja.
mucho la ofendi: una Polla:
mal la encareci: una Paba:
poco la alabè una Zorra:
todo es nada: una Arañita
de las que cazan las moscas,
sana como un Hospital;
firme, como una pelota;
discreta, como las feas;
y linda, como las bobas.
Esta pase por pintura
de las alcurnias, que adornan
â mi bien: ygualmente,

Ayuntamiento de Madrid

ser prenda mia q.e importa
mas que todo lo demàs;
pues para el que se enamora,
lo peor dela querida,
es lo mexor de las otras:
Pedila, enfin, â su Padre;
mas èl, calado de gorra,
prefiriò los Intereses
de un D.n Fernando Zampoña:
Yo entonces viendo que el Rico
es solamente el que logra,
plazo pido para serlo;
y èl de tres años lo otorga:
Conque, sin perder un punto,
ni aun â ver las tiritonas
que le daban â mi prenda,
que enternecia â las Rocas,
â Villafranca me parto,
â tiempo que las discordias
eran entre Juan Minguetes,
y Bartolo Calamochas.
Aqui es menester, señor,
que tu Jamesiad me oyga
Ayuntamiento de Madrid

con dos Orejas: Bien puedo
pedir las dos, y no sordas;
pues en una Escaramuza
sobre el juego de pelota,
porque dijo, que era falta,
sin ser así, Sancho Gorra,
alborotando el trinquete,
y saltando por la soga,
le hice escupir de un puñazo
la Erramienta por la boca;
y asiendole con los dientes
la Zurda, á mui poca costa
me comi sus cinco dedos
mejor que cinco Zanorias;
y no le mate, pues juzgo
que fue hazaña mas gloriosa
dexarle Zurdo, y con vida
que dexarlo muerto, y con honrra.

Die. Calla, simple.

Luc. No señor,

que prosiga.

Cos. y Paca. Dijo la chota.

Die. Perdonadme, que esta necio.

Ayuntamiento de Madrid

Luc.. Perdonadme, que es graciosa
la narracion q.e nos hace.
Proseguid, Diego esa historia.
Pant.. Rendido Sancho, al instante
corri en un dia la Porta
de diez y siete tabernas;
y hallando â vuestra Persona
de ocicos en una Cuba
q.e moria en tintas olas,
en mis brazos os libre
de combertiros en mosca.
Yâ Fermin de Trifanduño
le tire, porque hizo mofa
el jarro â su barba cana;
con q.e murio Barba-rosa.
Y todo, señor, â fin
[que asi lo diga perdona]
de medrar, por si me cae
la miel de amor en la sopa.
Mas, viendo q.e no consigo
la fortuna por las Copas,
q.e los bastos me aventajan,
q.e las Espadas no cortan,
Ayuntamiento de Madrid

que los Oxos de mi huien,
y q. en la baraja toda
D.n Fernando es la malilla,
y yo soy la Pericona,
á tus plantas, Oh gran Cesar,
D.r Diego humilde se postra,
como Amante de Florinda;
No permitais que otras locas
se rian, mofen, y burlen
de quien tus plantas adora.
Ea, Cesar mio, oy es
dia de quitar modorras:
si empeños sugerca, lances,
si pasacalles, y rondas,
á la Compasion te mueben,
con una accion generosa
haz cuenta q no digo mas,
q. melo das de limosna;
y que porti cobran Vida,
Nombre, fama, honor, y gloria,
el menor delos Rufianes,
y la maior delas drongas } dicen todos Viva.
Die. Y eso dixe yo?

Ayuntamiento de Madrid

Pant. Eso mismo.
Die. Si la musa q. te sopla,
es el Jarro, ya no estraño
tus dichos.
Paco y los 3. Dixo la Chota
Luc. Dadme, Pantoja, los brazos
por acciones tan famosas.
Pant. Eso propio dixo el Cesar.
Luc. Pues vea esta accion la propia.
Die. Mas sabes que te prebengo.
q. si al Instante no tomas
algo, me marcho sin ti.
Yo solamente, sin sopas
quiero una taza de Caldo.
Vel. Voy à que este. Vase
Pant. Y yo à la Olla;
que lo harà como lo dice;
porq. sus ansias rabiosas
traheran prisa de Soldado
hasta q. vea la Novia.
Ros. Ay amo del Alma mia!
Yo no se porq. no tocan
las Campanas.

Ayuntamiento de Madrid

Luc. Ya lo dixe.
Gil. Pues baia, muchacho, aora
echale al señor Dn. Diego
vna alvada.
Chico. Y mui graciosa.
Cta./ Nadie al señor Dn. Diego
puede igualarle,
porq.e abq.e es buen soldado
le iguala nadie:
Las honrras
son para las personas:
los bienes
para quien los pretende;
y todo ello
para el señor Dn. Diego.
todos. Viva. _ _ _ _ _ _ _ _
Sale Pantoja comiendose vna Costilla asada.
Die. Grandemente! toma, Chico,
ese patacon
Pant. . . Zambomba!
Conq.e es Poeta el muchacho?
en escuchando yo Coplas
y gaita, aunq.e este comiendo,
acudo.

Ayuntamiento de Madrid

Rosa. Come, Pantofa,
con reposo.
Pant. Con los soldados
no parece bien la sorna.
Die. De donde eres, Niño?
Chi. Yo?
Die. tu no lo oies?
Chi. De mi historia
no sabe Usted?
Die. Como, ô quando?
Chi. Conque allà en Constantinopla
no se abla su cuchufletas?
Die. Ay pregunta mas graciosa.
Chi. Nada, nada hablan de mi?
ni en turquia, ni en Polonia?
Die. Que hablador eres, muchacho.
Chi. Esa es merced, y lisonxa.
Die. Quien es tu Padre?
Chi. Un qualquiera.
Die. Y tu Madre?
Chi. Una con honrra.
Die. Pero quienes son?
Chi. Lo sabe

Ayuntamiento de Madrid

Usted? pues ni yo: esta es obra
de un Dios q.e todo lo puede.
Quando abrió las claraboyas
de los Ojos, ya era grande:
pregunto, no hay quien responda;
dicenme, que me encontraron,
como á otras muchas personas.
Soy propio para la guerra;
y para no echar mas prosa,
puedo ser hijo de Usted,
si Usted por hijo me toma.

Pant. Que gracioso es?

Luc. - Este tiene
una estrafalaria cholla.

Die. . Quieres venir á terceol?

Chi. . Si señor, y por la posta
ofrezco ir.

Luc. - Pues obra es esa
de las de misericordia.

Sale Pacorra. Gitana

Ros. . Adonde vas, Gitanilla?

Paca. . Quando en la Puebla se logra
poder al señor D.n Diego

Ayuntamiento de Madrid

dibertir, tambien Paca
concurre à lo que es tan justo.

Die. ¿Entiendes lo que las otras,
de adibinar por las Rayas
la buenaventura?

Pac. toma!
Écheme vste acà esos cinco. [dale la mano]
Vaia, vaia, la gran obra
de amor en vsted es suma:
¡Y que suerte tan dichosa!
Vos sois mui Correspondido.

Die. Asi lo creo.

Pac. Las horas
se le haràn à vuestro hechizo
muchos años de congojas.

Die. Bien dices. Pantoja. Vamos.

Pant. Valgate Dios, por Pantoja!
Señor, habiendo Gitana,
aunq. ni beba, ni coma,
la hè de oir.

Pac. No le dirè Copte
lo que esta raia denota,
sino un poco rebozado:

Ayuntamiento de Madrid

pues la vida se le acorta
por exesibo querer.
Yo pienso, que vuestra Esposa
pronto os saque de pesares;
y aun en ella será pronta
qualquiera pena.

Die. Gitana,
toma esos Reales.

Pant. ¿Que es toma?
sin ganarlos, no es posible.
Vaia una Gaita de broma.

Paca. Y tu que traes de la Guerra

Pant. Soy Cabo de Esquadra.

Paca. Oyga!

Pant. Quieres contarme mi signo?

Paca. Echame acá la manopla. [dale la mano]

Pant. toma.

Paca. Esta raia te ofrece
una alferecía pronta.

Pant. Yes enfermedad, ó empleo?

Paca. Quizá tendrá las dos cosas,
y aun has de ser=

Pant. Que he de ser?

Ayuntamiento de Madrid

Paca. . Coronel de dos Coronas.
Pant.... Esa es pulla.
Paca. . Y de la bulla.
Pant. Vaia bailemos
Paca. . Pues toca. — {Bailan la gaita y al fin suena un Campanito}
Luc. . Ya el Campanito señala
que â vandear vàn.
Die. . Ya es hora
que marchemos. Yo mi caldo
voy â tomar.
Gil. . Pues la broma
que por mi Maiordomia
se escuchaba, sea gloria
del Señor Dn. Diego.
Die. . Vamos.
Luc. . tu sigue, cantandole otras
alvadas.
Ros. . tu con el baile
acompañale, Pacorra,
hasta que monte â Caballo.
Chi. . Và por fin una gran Copla.
Gil. . Si es el Demonio el Chiquillo
Pant. Y aun es mas.

Ayuntamiento de Madrid

Paco y Hijo la Chota.
Canta. Chico/ - Pido â Dios, q. mi Amo
el Señor Dn. Diego
â terno el llegue oy mismo
contento, y bueno:
yo aora
logro fortuna loca
pues voyme
donde se bebe, y come
de balde
â ver su menor Pape. [Suenan las Campanas]

Luc. Ya las Campanas publican
los Vivas.

Ros. El aire rompan
la polvora, y el metal.

Luc. Pues con la Gaita sonora,
bailando todos entremos

Todos. Vivan Dn. Diego, y Pantoja.

Entranse bailando y tocando las Campanas.

Ayuntamiento de Madrid

1ª Jorge. Coronel de don Cosme ...
Sant. Eva ... pellejo
1ª Lab. Y ...
Sant. Cera ...
1ª Lab. Pues ...
Luc. Ya el Campanero
que a llamar ...
Die. Ya es hora
q. marchemos
Voy a ...
Gil. ...
Luc. ...
Die. Vamos.
Luc. ...
alvadas.
Ros. Ten con ...
acompañad ...
hasta ... Ceballos.
Chi. Va por ... una copla.
Gil. Si es el ... chiquillo
Sant. Pues es ...

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

170001094

Ayuntamiento de Madrid

Lº 2º

N. 15

Los Amantes de Teruel

Tea 1-80-7 A

Acto 3º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Salen D.n Fernando y D.a Ysabel

Fern... Es posible dueño mio
que ya sea siempre tu aspecto
el mismo que fuè?
Ysa.... Ay Señor!
quereis q.e en tan breve tiempo
aprenda el rostro à mudarse?
puedo hazer mas q.e al intento
contribuir sin mi gusto?
perdonad si lo confieso
pues en esta boda solo
à vrõ amor atendiendo
y al precepto de mi Padre
pronunciè vn si muy biolento.
Fer... Siquiera me lo callarais
Ysa... Yo no sè fingir, mi afecto
fuè publico, si muriò
como me han dicho D.n Diego
mi pasion à èl no muriò
mas mi honor q.e es lo primero
contra la pasion q.e mandà;
sujeta à mi entendimiento.
Fer.. Vrõ me hizo mi Prezenia

Ayuntamiento de Madrid

fer - - . Si es que vivo
Ysab - - . Luego si los mismos cielos
q. os influyen, en mi mandan
à tan superior destello
è inclinacion poderosa
como hallarà yo remedio?
Ferna - - . olvidando
Ysa - - . olvidarias
si yo mandase esto mesmo?
fer - - . à todos pero no à vos
Ysa - - . Yo à todos, mas no à d.n diego
fer - - . Esposa que tal pronuncia:-
Ysa - - . bien merecia no serlo
mas mi padre lo mandò;
y pues (fuè luz su prezepto)
es preciso como honrrada
prozeder, lo q. os ofrezco
solam.te es ser quien soy,
mas si siendolo me muero
culpaos à vos, y à mi Padre
que violentasteis mi afecto - - Vase

Ayuntamiento de Madrid

tiene razon, hà infeliz!
mas que pronuncio? yo pienso
q. en su amor, y honor se funda
la fortuna q. apetezco:
d. diego, ò ya se muriò
ò no consiguiò el intento
de enriquezer; con q. à mi
trasladarà con el tiempo
aquel cariño mi esposa
à su decoro atendiendo.
voy pues à q. esten à punto
para el devido festejo
los musicos, y à escucharles
los armoniosos azentos
q. hize escrivir en elogio
de mi apetecido dueño:
Ea niño amor, traspasa
con una flecha aquel pecho
en quien domina otro amante
por si al golpe queda muerto;

Ayuntamiento de Madrid

que yo con esta victoria
sacrificarte prometo
vn Corazon traspasado
por victima de tu templo. - Vase

S. Juana. - Ella aun suspira, y aun gime
mas ya no tiene remedio
dixo si: alargò la mano
cong.^e aora à lo hecho pecho.
mi Sastre q.^e està en la Puebla
dijo q.^e bendria oy mesmo
y lo cumplirà si acaso
lo q.^e dize vn Sastre es cierto.
èl de toda esta bolina
nada sabe, q.^e à saberlo
no perdiera la funcion
q.^e ya aguardo por momentos.
si aora estubiera pantosa:-
mas ya no nos acordemos
sino del Sastre, q.^e el otro
sin duda se havrà ya muerto.
Que tal ¿no estoy muy hermosa?

Ayuntamiento de Madrid

ya me lo hà dicho el espejo
y lo deben decir todo
porq.e esto es? pero q.e es esto?

Sale Antonio el Sastre, y hechase en una silla sin poder hablar

ay de mi q.e es lo que miro!
Antonio, chico, que veo?
un accidente le hà dado.
Que señas? que no te entiendo.
estas malo? no; pues hombre
dime quien assi te hà puesto?
dime si me buscas? no?
pues à quien? q.e llame adentro?
ay infeliz! à èl le hà dado
algun mal de mucho riesgo.
Señor Señora

D.a Man.a... Quien llama?
Pero q.e es este suzeso?
este hombre q.e busca aqui?
q.e le hà dado?

Tra... El haze estremos
solo por señas se explica

Ayuntamiento de Madrid

y yo no puedo entenderlo

Man... Esta es gran sofocacion

trae agua, que no?

Juan... los gestos

dizen q.e le llame à alguno

Señor, señora

S.e Egnp Ped.... à que efecto

me llamais? pero que miro?

que busca este mozo?

Jua... adentro

està siempre señalando

y entenderle no podemos.

Ay Sastre mio!

S.e Ysabel... si acaso

os tiene à todos suspensos:-

pero este hombre:-

Lebantase, dale à Ysabel la Carta y se buelve à sentar

ay demi triste

que carta es esta? que veo?

si es sueño, si es ilusion

q.e mi vien vive! yo muero... {cae en los brazos del Padre

Ped... Jesus mil veces que lance!

Jo no estoy en mi pliego!

Ayuntamiento de Madrid

la letra:- si es fantasia
veamos la firma: ò Cielos!
grave mal, ven hija
Ysa... ay Padre
Ped... Sobrina ven, y lloremos
todos
Man.. Que es esto Señor?
Ped... aguarda un poco manzebo
Ysa... ay Padre del alma mia... vase
Ped... hay hija q. yo te hè muerto.. vase
Man.. Juana, Juana, dime pronto
que es esto, pues segun creo
es este hombre aquel sastre:-
Jua... Y que tenemos con eso?
si yo no sè q. hà traido
Man.. ah Juana!
Jua... bueno por cierto.
Man.. ven con migo
Jua.. Pues q. juzgas?
Man.. tu acaso:-
Jua.. habrà igual enrredo
Man... tu tendràs la culpa

Ayuntamiento de Madrid

Jua - - - Yo?
Man - - - tu y no otra alguna
Jua - - - es incierto
Man - - Por si ò por no, ven conmigo - - vase
Jua - - - el diablo tiene en el cuerpo - - - vase
Ant - - - Ciertamente q.e el mal rato
que me hè dado, hallò un buen premio
otra, otra, y q.e caras ponen
la señorica, y el viejo?
ni aunq.e trajera la carta
la noticia de algun muerto:
pues digamos que hè parado
de correr, y loq.e siento
mas que todo, es q.e aora naide
serà testigo del tiempo
enq.e vine, y cada minuto
me importa un escudo; pero
aqui un cavallero viene; Sa.le d.n Fern.do
del informarme pretendo:
que ora es señor mi amo?
Fer - - - Que hazeis aqui?
Ant - - . traige un pliego

Ayuntamiento de Madrid

Fer... à quien?

Ant.. à la Señorica

Fer... y de quien es?

Ant.. de Dn. diego

Fern... Que pronuncias hombre vil?

tu sin mi Consentimiento

en esta casa das Cartas?

Ant... Pues Señor, si à darla vengo

Fer... Conque vive?

Ant.. y llega al punto

Fer... donde queda?

Ant... yo le dexo

en la Puebla

Fer... toma el porte

mientras yo sin alma quedo { Dale, y vase

Ant... ay ay, dios mio, ay mi Juana.

Juana... Ya và este infeliz volviendo.

Ant... Ay Jesus

Jua... Sientes ya el mal?

Ant... Y tanto como lo siento

ay mis espaldas Juanica

Jua... hasta el juicio se le hà buelto

Ayuntamiento de Madrid

maño mio trae la mano

S.e Pantoja... Pues yo llego à lindo tiempo

Jua ----- Antonico de mi alma.

Pant --- Joanica, y no de mi cuerpo

esto tenemos aora?

quando apresurado vengo

por verte, quando soy cabo

de esquadra, quando un talego

traigo con mil patacones

quando à dos mil te prefiero

tu con la docil postura

de esos impuros

la mano que solo es mia

das à otro indigno sujeto.

Jua -- que pasa por mi? yo escapo... Vase

Ant -- voyme antes q. este los gueros

me remache -- -- -- Vase

Pant --- de quien huyes?

pobre de mi, y de D.n diego?

segun discurro: èl aguarda

mi aviso en el meson nuevo

Ayuntamiento de Madrid

para venir, la Juanica
tan mudada como su ama
deve de estar segun creo
ya me hà contado mil cosas
el maldito mesonero
que aun el amo no las sabe:
bien aprovechado tiempo
el q.e gastò por lograr
à d.a Ysabel.

Salen d.n Pedro, y d.a Ysabel.

Ysa ... ò cielos!
dexadme Padre por Dios
Ped... adonde vas?
Ysa .. à un Convento.
Ped... Como si estàs ya casada?
con d.n Fernando?
San.... Laus Deo.
Ysa ... Vos me haveis muerto señor
Ped... si hija mia, yo te hè muerto
perdonamme: soy tu Padre
busquè tu fortuna, pero
quien sois vos?

Ayuntamiento de Madrid

Ysa ..... ay infeliz!

Pan .... pienso q.e nos conocemos
muchos dias hà

Ped .... es verdad.

Pant ... mas no estareis satisfecho
de quien soy.
eres Pantoja.

Ped .... Amigo marcha corriendo
dile q.e no benga à tu Amo
que yo le buscarè presto,
y darè satisfaccion

Pant -- mal podreis satisfazerlo
pues le deveis vrã hija
y se la dais à otro dueño:
mas èl viene ya

Ysa ... ay de mi!
huyo de aquel à quien quiero:
hà signo fatal - - - - - - vase

Ped .... aguarda,
yo à esperarle no me atrevo
ni sè: Jesus q.e trastorno - - vase

S.r D.n fern.do à casa furioso buelvo

Ayuntamiento de Madrid

pero que hazeis vos aqui?
valgame el Cielo, q.e veo?

Pan--- os estorvo?

fer--- me estorvais
y bastante

Pan--- Pues me siento
para q.e encogido un poco
el estorbo sea menor.

fer--- sabes tu quien soy?

Pan--- y tu sabes:-

fer--- como sin respeto
me tratas

Pan--- Como me tratasse
tu sin respeto primero

fer--- tu eres un criado indigno

Pan--- esse es un engaño cierto
pues soy un digno criado
q.e consiguio dignos premios

fer--- D.n fernando de Gamboa
soy

Pant--- Y yo soy d.n Lorenzo
Pantoja: tu eres un hijo

Ayuntamiento de Madrid

dequien logró en el Comercio
alguna usura: yo soy
hijo honrrado de un Sargento
aunq.e pobre.

Fern.... tu traeras
de laguerra mucho asiento

Pant ... Mas q.e tu, pues soy un Cabo
enquien tendria d.n Pedro
mejor Yerno q.e no enti.

S.r d.n Diego.. Que es esto de mejor Yerno?
quien es yerno en esta Casa?
ya del enojo rebiento.

Fer .... d.n ferrando de Gamboa

Dieg .... darale muerte d.n diego
de Marsilla ..... Cxiren

Fern .... no es muy facil

S.r d.n Ped.o ... Cavalleros cavalleros
que es esto? pues como assi?
d.n ferrando sed mas cuerdo,
idos vos: dejad q.e aora
satisfaga, pues lo debo
executar (ay ami!)
al Señor d.n Diego

Ayuntamiento de Madrid

10

Fer.... Presto
porque tambien quiero yo
satisfazerle.
Dieg.... me huelgo:
pronto os buscarè: en la calle
me esperad.
Fer.... alli os espero..................... vase
ay empeños mas terribles!
Dieg.... vete.
Pan.... le sobo el pellejo
antes que Vm baje.
Dieg.... no
Pan.... es que el furor reviento..... vase
Dieg.... sin mi estoy!
Ped.... no acierto à hablar
tomemos señor asiento
Dieg.... me Conformo: ay infeliz!
Ped.... no me hallè en igual aprieto
jamas: soy un desdichado
Dieg.. grave mal
Ped... fatal encuentro
Dieg... ay mas desgraciado amante!
Ped... ay mas miserable viejo!
perdi à mi hija, pero en vano

Ayuntamiento de Madrid

es suspirar; yo me aliento.
señor Dn diego maravilla
en los humanos sucesos
hay lanses en q.e no hay culpa
yo os ofreci, no lo niego
tres años de plaso; oy mismo
los tres años se cumplieron
y oy mi hija se ha desposado
dos horas despues del tiempo
en q.e el plaso se cumplió
no os alboroteis: dexemos
los enojos aunq.e justos
y oidme por Dios atento.
ella està casi difunta
yo solo soy aqui el reo
pues q.e la obligué; (ha mal haya
mi loco proceder necio.)
à que pronunciase un si:
pero si ya no hay remedio
q.e hemos de hazer

Dieg... Como no?
quereisme dar un beneno
conq.e muera à vuestra vista.

Ayuntamiento de Madrid

Ped... lo contrario es lo q.e pienso

11

por vrã vida procuro.
buscad por Dios otro objeto
de vrõ amor

Dieg. -- Que decis?
yo me hè de casar oy mesmo
con vrã hija

Ped. --- estais loco?
à mi sobrina bien puedo
darosla, que en esta casa
todo señor mio es vrõ
menos Isabel

Dieg. -- Pues nada
sin Isabel apetezco

Ped. -- Isabel ya se casò

Dieg. -- descasarla es el remedio

Ped. -- Si es Dn Fernando su esposo

Dieg. -- con matarlo podrè serlo.

Ped. -- esse es delirio

Dieg. -- es amor:
y en fin yo señor Dn Pedro
soy Capitan: estoy rico,
en el mismo dia buelvo

Ayuntamiento de Madrid

q.^e el plazo cumplio: veamos
si un amor tan verdadero
q.^e à mil peligros me expuso
q.^e me hizo vencer mil riesgos
se paga bien de este modo.
Yo estoy furioso, vos cuerdo
yo tengo razon sobrada
vos teneis entendimiento;
pues señor, ò dadme alivio
ò dexadme pues q.^e pierdo
à Isabel, perderlo todo:
muera aquel dichoso dueño
que me mata: mas q.^e escucho. (cuchilladas)

Ped- - - - no ha de haver humano esfuerzo
conq.^e calme tanto mal.

Dieg- - - Ya Santosa segun creo
batalla con d.^n Fernando.

Ped- - - - Pues esperad q.^e ya buelvo
no salgais de aqui - - - - - Vase

Dieg - - Yo no;
ya en esta Casa me quedo.

S.^{ra} Man.^a - - - todo lo hè oido: si acaso
à mi amor Correspondiendo
y viendo q.^e ya mi Prima:-
Ayuntamiento de Madrid

mas yo à salir me buelvo.

diego - - que es lo q. pasa por mi?

Man.a vos vengais señor d.n diego

con bien

diego - - con mal (segun todos

me dizen) señora vengo

Man.a - - En nada os tengo la culpa

diego - - - donde està mi bien?

Man - - à dentro

muriendo entre mil congojas.

diego - - Pues que aguardo aqui? que espero?

q. à sus plantas no me postro

y en sus brazos:-

Man - - deteneos

diego - - dejame

Man.a - - Como es posible?

diego - - Pues ati q. te và en eso?

me bà el honor de mi prima

diego - - - Yo sè bien lo q. hazer debo.

Man - - nadie con pasion lo sabe

diego - - Lo primero es lo primero - - - Entrase

Man - - entrose, mas si casada

està ya Isabel que temo?

llore, lamente, suspire

Ayuntamiento de Madrid

girra, desaogue el pecho.
pero al fin conozerà
que en un imposible es necio
quien porfia; y si à mi amor
correspondiera discreto
y q.e no amante, aun podria
hazerme feliz el tiempo
S.e gno Ped.o --- Separarlos consegui
mas este es un mal tan fiero
que un peligro à cada paso
produze: pero y d.n diego
donde està?
Man --- à dentro se entrò
sin poder yo à contenerlo
Ped.o --- Estoy sin mi, pues aun dudo
si podrà ser mejor medio
que la hable, ò si acaso:- ò triste!
Manuela q.e desconsuelo
el de este tragico dia!
Sobrina mia, q.e haremos?
si sale, con d.n ferrando
topiera; si le detengo

Ayuntamiento de Madrid

13

D.ⁿ Fernando por su honor
y acosado de los celos
aqui entrarà; quien se hà visto
entre dos peligros puesto
q.ᵉ huyendo del uno, al otro
se arrastra; si fuera cuerdo
prozeder à la Justicia
recurrir :- todo lo temo
todo lo dudo, y à nada
en tal lanze me resuelvo.....-vase
Man.ᵃ ... triste situacion!
S.ᵉ Juana. Señora
que dia es este? q.ᵉ medio
podrà haver en tales lanzes?
Man ... hà entrado ya al aposento
de mi prima?
No señora,
llegò à la puerta suspenso,
mirala, empezò à gemir
con sus lagrimas un lienzo
queda regando, y confuso
pareze estatua de yelo

Ayuntamiento de Madrid

pues ni le hà quedado accion

Man.... esto es llegar al estremo
del querer: ay Juana mia
si este tierno arranque, viendo
q.e Isabel ya està Casada
trasladara sus afectos
à quien en el Corazon
tiene ya mi imagen: pero
que pronuncio: quan distante
estarà demi D.n Diego .... Vase

Jua... De este modo aun se doblaba
la funcion, mas yo no atiendo
à mi tragedia con la otra;
y en verdad q.e es poco menos.
Pantoja me amò, y fiado
demi, se expuso à los riesgos
de la guerra; oy vuelve rico
y premiado; yo creyendo
q.e no volveria mas
hize ami sastre el objeto
demi cariño, com q.e aora
me allo en el terrible aprieto

Ayuntamiento de Madrid

de dos con prendas iguales
pues sin reparar en riesgos
les di palabra à los dos:
si al Sastre la espalda buelvo
tal vez perderè el Pantoja
tambien, porq.e es mas Mueblo,
y oy viene Cabo de escuadra
segun dize, y con dinero:
Conq.e aqui Juana de todo
tu acreditado talento
atengome à lo seguro:
que es el Sastre: mas primero
bueno serà examinar
al otro; y como q.e es bueno
oso al Chiste, y aora voyme
à ver enq.e para esto
pues me parece la casa
el laberinto de Cuelcon - - - Vase

Sale D.n Diego, y D.a Ysabel

Dieg. - - - Ay Ysabel, ay bien mio!

Ayuntamiento de Madrid

q.e quando à tu vista buelvo
con dinero, y con honor,
todo contigo lo pierdo
Isa - - - - - Calla mi dueño ay de mi
q.e no puedes ser mi dueño.
Calla mi diego, me engaño
q.e no puedes ser mi diego
callad señor, mas tampoco
digo bien, pues es muy nuebo
tal estilo en quien te adora
pero ni adorarte puedo:
vete diego, mas assi
he de pagar tu afecto?
no te vayas: pero ay triste
para q.e aora te detengo
si ya no puedo ser tuya?
dieg - - - - ni yo puedo ser ageno.
Isa - - - - tampoco yo, porq.e el alma
assi lo sabe: mas veo
q.e soy de otro
dieg - - - es imposible.
Isab - - - Porq.e mi Padre:-

Ayuntamiento de Madrid

diego . . ha tormento!
Isa . . . me obligo:-
diego . . todo esto es nulo
Isa . . a casar
diec . . no pudo hazerlo
Isa . . y mi mano:-
diego . . . Pues tu mano
no ha detener otro dueño
viviendo yo.
Isa . . Que ejecutais?
diego . . lo q. es justo
Isa . . . mi respeto:-
S. D. Pedro . . Y el de su esposo: Señor
basten aqui à contenero
y sino, baste su Padre
que humilde à esas plantas puesto
os suplica por quien sois
y por quien es, q. obreis cuerdo.
vras quejas son fundadas
teneis razon, no os lo niego
dadme muerte ami, pues yo
soy solo aqui q. merezco
pagar la pena de tantos

Ayuntamiento de Madrid

bien encarzerados yerros:
si mis suplicas, mis Cartas,
y mis suspiros:-

Sr Dn Fern.^do - - Que veo:
para exponeros à ultrages
me mandais:-

Dieg - - - no es este puesto
que dijisteis

Ped - - Señor mio
salid à fuera, y luego
que quando vuestros amantes
los tratamos como vuestros;
ni mi hija, ni yo (ay de mi!)
tal arrojo merezemos.

Fer - - - es que mi honor:-

Ysa - - - vuestro honor
es el mio Cavallero

Fern - - - ese estilo es muy estraño

Ysa - - - no lo estrañeis si estoy viendo
q.^e aun yo soy estraña ya
mas no mi honor q.^e es primero

Fern - - Pues yo aqui:-

Ped - - - - vos os aqui algunos

Ayuntamiento de Madrid

salid, que aun yo salir quiero
con vos, pues mi hija, es mi hija,
y para obrar con todo acuerdo
ni hà menester vũa pericia
ni aun mis prudentes consejos.
ea pues venid.

fer... Ya voy

Pedº... saqueme Dios de este enrredo.. vase

fern... Yo no sè lo q.e me pasa.... vase

dieg... Yo estoy dudando si sueño
pero amor mio, aora es hora
de algun no pensado medio
de alguna industria q.e escale
los imposibles mas ciertos.
ha Ysabel mia

Ysa... Ah diego

die... ha esposa

Ysa... Calla no con falsos ecos
lisongees mis oidos

dieg... ni tù dès nuebo tormento
à quien no cree su daño
sobre estarlo padeciendo

Ayuntamiento de Madrid

oye Isabel mia: Yo
teniendote en mis empeños
por norte las abenturas
emprendi, q.e no te cuento,
pues no es ocasion aora
de desperdiciar el tiempo:
Conttigo ser Capitan
logro traerte dinero
llego aqui en el mismo dia
q.e cumple el plazo, y te encuentro
ya rotro, pues q.e mas ~~[illegible]~~ pude
hazer yo, ni tu q.e menos.
Ysa... ò aguenme los suspiros
tu tienes razon mi diego
perdone el respeto un poco
q.e ya ni con migo puedo.
tu mi bien tienes razon
yo tube muy poco esfuerzo
bien mio en no resistirme
à los tiranos preceptos
de mi padre ni tus honrras

Ayuntamiento de Madrid

ni tu Caudal apetezco
sino ati porti; mas ya
q. todo junto lo pierdo
dejame por Dios morir
con honor, q. yo te ofrezco
q. no tarde segun mi alma
vibe en la carzel del Cuerpo
violenta sin ti
diego -- Pues dame
una mano
Isa -- ese es efecto
de liviandad no de amor
diego -- dame una mano q. muero
Isa -- huire ò morire contigo
diego -- yo hare en tus brazos lo mesmo
Isa -- dejame diego por Dios
pues nada logras con esso
diego -- pues con q. podrè lograr
alivio en tanto tormento.
Isa -- muriendo yo
diego -- Pues assi
tambien yo morirme pienso

Ayuntamiento de Madrid

Ysa... dexame mi bien

dieg... no es facil.

Ysa... vencete Señor

dieg... no puedo

Ysa... Pues me cerraré en mi quarto

dieg... Pues quebrantarè el encierro

Ysa... Pues me iré yo de este mundo

dieg... Pues te seguiré hasta el Cielo

Fin

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200010984

Ayuntamiento de Madrid

L.º 2.º N 15 1

Los Amantes de Teruel

Tea 1-80-7, A

Acto 4.º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2.º

Salon con algunas mesas, papeles de Musica, é Instrum.tos y están en el Micer Gregorio Mró de Capilla, y Getrudis su hermana

Get. — discurro q.e no havrá fiesta
esta noche.
Greg. — Empeños raros
son los que hay; y ya no dudo
que viendo los dos Contrarios
taquetones, las Resultas
podran dar mucho cuidado
en la Casa de D.n Pedro.
Get. — Yo no tengo por del caso
la funcion en ese dia
para q.e el mismo aparato
no proporcione motivos
á las pendencias
Greg. — Citados
están todos; y presumo
que no tardem.

Ayuntamiento de Madrid

S.ᶜ Pantoja... Christo santo!
que es lo q.ᵉ pasa por mi?
el juicio perdio mi amo.

Greg.... Quien sois vos, y aque venis?

Pant.... Yo soy señor el criado
de d.ⁿ diego, cuya historia
por publica no relato;
y vengo de parte suya
à deciros q.ᵉ el estado
de sus cosas le precisan
con razon à suplicaros
que no vais allà esta noche
aunq.ᵉ quiera d.ⁿ Fernando

Get.... de esso ablabamos ahora,
y convenimos entrambos
enq.ᵉ la musica puede
tal vez causar mucho daño

Greg.... Le direis pues, q.ᵉ servido
quedarà: este es un soldado
ò q.ᵉ demonios se yo

Ayuntamiento de Madrid

que será él

Pan... Yo no marcho
tan pronto con la Respuesta

Greg.... Porque?

Pan... Que la lleve el diablo

Greg... La resolucion me gusta
él es un gran Arbolario

Pant... Por poco hè pagado yo
loque ni como, ni masco.

Greg... Pues que fue?

Pant... Grita furioso
que en la Puebla se hà esperado
pormi, y q. por mi hà perdido
su fortuna: y sino escapo
de una estocada me ensarta,
conq. ya q. estoy en salvo
no buelvo à verlo tan pronto.

Get... no decis muy mal: sentaos

Pant... ola! pues no es despreciable!

Get... no tiene mal garavato.

Greg... Ya se acomodò: el es docil

Ayuntamiento de Madrid

Y vm̃ gasta buen tabaco?

Pant. — ninguno mejor

Greg. — Provemos:

en verdad q.e es estremado.

S.e Ant.o — tenga Vm̃ muy buenas noches

Micer gregorio: Aqui el guapo?

yo me buelvo.

Pant. — tente amigo:

y nosotros no seamos

tan locos como otros son.

no temas, dame la mano.

Ant. — me trastornaron los sentidos

estos militares bravos.

Pant. — Cong.e Juanica te quiere?

Ant. — Ella (no sè lo q.e me ablò)

siempre me tubo aficion

Pant. — Siempre dices? menos quando

fui yo su empleo; y ami

me engañò

Ant. — Seria antaño

Pant. — Antaño fuè: muy bien dicho:

Ayuntamiento de Madrid

y pues es sabido adagio
q. de antaño en los nidales
no hay pasaricos ogaño
con bien logres à Juanica
Ant... Vm̃ viva dos mil años
Pant... y qual de los dos Antonios
sale aqui mejor librado?
tu con moza? ò yo sin ella?
Ant... Yo con la moza bien me hallo.
Pant... Pues yo me hallarè mejor
sin ella: venga un abrazo.
Greg... Antonio, q.e historia es esta?
Ant... tengo una miasa de trapo
con una moza; y segun
hà dicho el Señor Soldado
tubo con la propia moza
tambien algun arrumaco
de intencion
Pant... de intencion dijo?
pues no quiero replicarlo.

Ayuntamiento de Madrid

Ant. . . Hallome en fin el Compadre
quando me daba la mano
y segun me fauorece
ni aunq. yo fuera su hermano
no huviera hecho mas por mi.

Pant. . . Esso và à genios: soy franco,
y un amigo, es otro amigo,
y un amago es otro amago.

Greg. . . . Pero aora de donde vienes?

Ant. . . Calle vm, q. no hà pasado
otro cuento como el mio.
Yo estaba en la Puebla hechando
de la gloriosa; pues oy
por mayordomo han nombrado
à Gil de Chamarraluengo:
A la posada llegaron
el amo de este señor
y este señor con el amo.
dixome q. si queria
traer un pliego enzerrado

Ayuntamiento de Madrid

à D.a Isabel, y dixo
que en dos oras el encargo
se havria de hazer: tomè
la Carta; añadiò bizarro
de cada minuto q.e abrevies
te darè un escudo: arranco
corro, mas corro, y tal prisa
me di, q.e la Carta traigo
en hora, y media: mas com.o
ni una palabra en gran rato
pude hablar: veo à Isabel
doysela, cosele un pasmo
llega alli otro Caballero
ya algo menos sofocado
le pregunto à q.e ora arriba
y le cuento todo el caso
de cuyo cuento resulta
q.e el dicho me muele à palos
q.e grito, y sale Juanica

Ayuntamiento de Madrid

la que me avisò de la mano
à tiempo q.^e entrò en la pieza
tambien el Señor Soldado
que le hechò vna oracion brava
la qual me dexò temblando
y me hizo huir. Con q.^e estoy
sin aliento y apaleado,
con mi encargo bien cumplido
pero en pleito con mi encargo:
pues no me atrevo à fè mia
casi casi, à abrir los labios
sobre el chiste.

Pant... A bien q.^e todo
lo doy por bien empleado
con Juanica la honradica.

S.^a Juana.. De que Juanica es el caso?

Ant... De tu con perdon de ti

Pant... acaso à vn Sastre hàn nombrado
para decir con perdon?

Ayuntamiento de Madrid

Tua - - Aqui era Pantofa. malo:
pero por desentendida
me doy, y doy mi Recado.
Vstedes tengan muy buenas
noches.
Pant - - Que gran despanpaso!
Ant - - Si no hay otra.
Greg - - Que se ofrezo.
Ger - - - Como estan niña tus amos?
Tua - - Con bastante pesadumbre.
Ger - - - Sientate.
Tua - - Salgo despacio;
porque aquella casa es oy
vn trastorno continuado;
y yo bengo à divertirme
con pretesto de vn encargo
servidor señor Pantofa.
Pant - - El disimulo le alabo.
soy de Vm, no como antoño
pero porfin como antaño

Ayuntamiento de Madrid

Tua - - - no lo entiendo:

Ant - - - sino hay otra

Pant - - - Para dar por liebre gato.

Juan - - Yo quiero reirme vn poco:

Corrg. vm̃ viene de Cabo?

Pant - - - si, pero no de cuchillo.

Ant - - - entonzes diserà mango:

Pant - - - tu calla, que eso te toca

Ant - - - Muy bien està; pues ai callo

Tuª - - - Y vm̃ quando fuè à la guerra

se dexò aqui algun cuidado?

Pant - - - vn descuido me dexè,

pero con otro le pago

Tuª - - - Esa es razon.

Pant - - Y aun justicia

Tua - - - Que bien hazeis

Pant - - - Como vn santo

Tua - - - Ya este picaro me olvida

Pant - - Ya esta infame me ha olvidado

Pet - - - Parezeme q. se entienden

Ayuntamiento de Madrid

ustedes?

Ant... otra otra, y tanto:
si el Señor à mi Juanica
fuè el tauren

Greg... Por muchos años
lo cuentes, y la disfrutes.

Ant... Y elque los vea logrados
con otra tal.

Pant... otra tal?
no merezco tanto, hermano

Jua... vn Cabo esquadra mereze:-

Pan... Que se le dè mejor pago
que elq. le dieron: no es esso?
pues no hè podido lograrlo;
porq. hay gustos q. se inclinan
mas à vn burro, q. aun caballo

Ant... Esto bien puede ser bueno,
pero se me antoja malo

Jua.. mas yo à mi sastre me arrimo

Pan... mas voyme à paso la un rato
con la hermana del maestro

Jua - - - di Antonio quanto has ganado
en la Puebla?

Ant - - - - A cinco sueldos
cada dia de trabajo.

Juan - - - - Pero a errado quanto traes?

Ant - - - - traigo tres Reales de aquarto
y dos diez y ochenos

Jua - - - - da.

Antº - - - toma, y guarda - - - - - {dale unos dineros

Jua - - - - tomo, y guardo.

Get - - - - es un buen mozo Pantoja.

Pant - - - Como soy que tiene agrado
y es buen trozo de donzella.
Pero que gesto tan vano
pone Juana, porq. Antonio
algo le diò; pues doy algo
Micer gregorio, vste escuche.

Greg. - - - - Que querra demi este Cabo?

Pant - - - vaya otro poleico?

Greg. - - - venga

Pant - - - Y aora mi dicho encaso

Ayuntamiento de Madrid

Señor vm̃ me permite
hazerle vn corto regalo
à la Señora Getrudis?

Greg---- Pero sobre que, no alcanzo

Pant---- Sobre que? sobre mi gusto
pues los Soldados usamos
qualquiera galanteria

Greg--- Que pieza:- mas boyme à espacio
en discurrir: no es dezente
Señor, en mi hija el tomarlo.

Pan--- Pues pensais q. es vn tesoro?
las razones q. he gastado
no vale la Cadenilla:
admitidla: à vn moro chato
se la quitè: otras mil tengo:
de estas benimos cargados
mi amo, y yo.

Get--- Yo no la admito.
no tratè hombre mas bizarro.

Pant--- Pues yo à tomarla no buelvo
y vm̃ se la dè à vn criado

ò Vm si quiere la arroje

Greg - - - Es que aqui no acostumbramos: -

Yo no sè lo que me digo

Pero niña, ya q.e estamos

su esfuerzo, admitirla es justo

Get - - - Vm viva muchos años

Jua - - - èl regalò à la Gertrudis

señora por Dios veamos

los efectos de la guerra

Pant - - - Cuchilladas, y balazos

pobreza, ambre, y desnudez:

Pero en los afortunados

honrras, dinero, y amores

todo en el punto mas alto

Jua - - - Y esta Cadena q.e dire.

Pan - - - que quiero salir de esclavo

por una parte, y por otra

quiero encadenarme.

Jua - - - Guapo!

Y es oro.^n Ay de mi infeliz!

ya estoy de zelos q.e rabio

Ayuntamiento de Madrid

Pan.... Sastre, toma esse doblon,
y compra para los machos
un cahiz de Cevada.

Ant.... Venga.
que rico viene el diablo!

Jua.... oyes, tu sirves à este hombre?

Pan.... La pregunta me hà quadrado:
Pero yo otra quiero hazerle.
Eres Sastre?

Jua.... Y pierdes algo acaso
por serlo?

Pant... Es, que un Sastre sirve
à todo el genero humano?

Jua.... tambien Vm sirve

Pant... Yo
sirvo al Rey; èl es mi amo;
que al otro esta noche puedo
si se me antoja dexarlo.
vamos.

Jua.... no hà de ir

Pan.... Si hà de ir

Ayuntamiento de Madrid

Sastre no marchas?

Ant --- Ya marcho.
otra Juana! no me pongas
en un empeño ———— Vase

Jua ---- Ah villano!
oiga Vm señor Pamoso

Pant ---- Oh Señora, favor tanto!

Greg ---- El es loco

Get ---- Y ella lo es.
mucho mas.

Greg --- Este regalo
me ha dexado muy confuso.

Get ---- Y la Casera es un pasmo!
es de bastante valor.

Greg -- Sobre que estos arrumacos
me huelen à no sè què

Jua --- Corregr. indigno has olvidado
à quien te quiso

Pant --- A buen tiempo
se acuerda Vm de aquel caso,
despues q. al Sastre se entrega

Ayuntamiento de Madrid

despues que le dà la mano
despues q.e Ud le dà el bolsillo
despues que vè mi regalo;
que no es quererme por mi
sino por ver lo que traigo.
Ca vaya Vm̃ con Dios
que no soy como mi amo.
si una pierdo, otra hallarè

Ju.a - - - Ah infame!
Pan - - - Ah ruin!
Ju.a - - - Ah falso!
Quieres que me desespere?
Pan - - - Quieres q.e hagamos un paso?
Ju.a - - Esse es rigor
Pan.a - - - es Justicia
Jua - - - Yo te quise
Pan - - - Yo otro tanto
Jua - - - Yo puedo obligarte aun
Pan - - - Yo ser no puedo obligado
Jua - - Que mis zelos no te mueben?

Ayuntamiento de Madrid

Pan---temo de vn Sastre el estrago

Jua---no temas.

Pan---tiene tixeras:

Juª---de poco Corte.

Pan---malasso.

Jua---descuida

Pan---tiene permiso
de hurtar lo demas hermanos.

Jua---no me das algun alivio?

Pan---Si Juana, quieres tabaco?

Juan--Conq.e enfin, no te enternezes?

Pan---Soy hija de piedra marmol

Jua---Pues me apartarè de ti

Pant---Pues me quedarè polveando

Jua---Pues voyme à nunca mas verte

Pant---Pues vete con los diablos.

Get.r---Juanica, detente, escucha.

Jua---Sin mi estoy

Greg---Pues y el encargo
q.e traes?

Ayuntamiento de Madrid

Jua --- el disimulo
me es forzoso, y el buen rato
q.^e con la musica espero:
vm̃ dize bien, q.^e un trasto
no me hà de privar à mi
mi diversion
Pan ---- hechale agrio
Jua ---- quanto respiro es veneno
Pan ---- Quanto dize es un regalo.

Salen de Musicos bestidos con sotanas, las S.^ras Nicolasa, Maria Antonia, Perez, Laveran, Ramos, Mayorito, y à mas ljo. s con instrumentos

May ---- Muy buenas noches Señoras
Nico ---- Y pues bamos, ò no bamos?
Greg ---- Parece q.^e no, y es justo,
pues todos alborotados
estan en la casa
May --- hay chiste
mayor, ni mayor petardo
como q.^e vino el buen D.^n diego?
Par --- Si señor y su criado
q.^e es militar, y soy yo
May -- Sea para muchos años,

Ayuntamiento de Madrid

Greg ——. El musico al ver el mozo
como hay brios q. se hà turbado

Pan - - . hay sobre ello que decir?

Jua - - -. hay que por no haver llegado
nada perdido se huviera

Pane - - . nada, porq. todo quanto
podia perderse, perdido
estaba ya: por tu amo
perdido lo q. aprecio

por tu ama el estremado
cariño, y à ti no ablemos
porq. hace ya muchos años
que perdiste:-

Jua - - . Ea Chiton

S. Ant. - - . Amigo và caro el grano,
la Cebada no compre
pues piden vn real de à quatro
por cada robo.

Pan - - - -. no es mucho

Jua - - -. que baya el condor mil diablos
y se la compre.

Pan - - - Antonico
tu no tienes deste enfado

Ayuntamiento de Madrid

de Juana culpa, y assi
guarda este doblon muchacho
que no me haze falta alguna:
mi gusto ès, te lo regalo
Antº... Señor Pancosa, Señor
conq.e podré yo pagaros
Pan... con cuidar bien de Juanica
q.e me debiò algunos pasos.
Juan... no lo tomes.
Ant..... no lo tomeª.
ni aunq.e fuera un estropasso.
otra! otra!
Jua... es de un vil sujeto.
Ant... Pues los sastres no garramos
tan aìnas un doblon de oro
Pan... Con esta expresion, el pago
me hazes de quanto te doy.
Jua... Mas si todo no lo aguanto
y lo dissimulo, pierdo
à uno, y otro: allà me pavo.
Pan... Este es tu sino Juanica
Jua... Y que pienso disfrutarlo
Ant... Loq.e este haze por nosotros!

ni aunq.e fueramos hermanos

Pan —— Aguar, y bayme à mi asiento.

Jua.... tambien yo me siento y rabio

Get..... Picada està la Juanica

Pan.... Pues pienso q. esté otro tanto

como Vm. me escuche.

Get..... Jo.n

Pan.... voy à deciroslo claro

May... Y bien, q. haremos aqui?

Gre.... esperaremos un rato

que aun no es tarde.

Nic.a... Es lindo chiste

despues de estarnos probando

catorze dias, salimos

con q.e havemos malogrado

el tiempo, y la aplicacion

Pant... vamos hija, los Soldados

somos assi, golpe en bola,

ò si, ò no.

Get...... Solo es mi hermano

(q. fortuna) con quien esto

se ha de tratar

Pant.... Pues al trato. —— (coge à Greg.a de la mano

Ayuntamiento de Madrid

13

Greg. . . este soldado es aroque.

Jua . . . este picaro hà chocado
con la Getrudis

Pan. . . Señor [repicamos . . . le dà tabaco

Greg. . . repicamos

Pan . . . mas decidme, vos quereis
que los dos seamos Cuñados?

Greg. . . raro hombre

Pan . . . Que me decis?

Greg. . . dadme tiempo

Pan. . . . và muy caro:
ni un solo minuto os doy
si, ò no, vamos àbreviando;
porq.e esto deve ser
more militari

Greg. . . estraño
es en todo el buen Panesa
mas es asumpto enq.e gano:
Jasi Getrudis.

Get . . . Que escucho?
ya me llama: voy bolando.

May.o . . Jo no sè loq.e me diga
de estos secretos.

Ayuntamiento de Madrid

Ant - - - te ha dado
mi Juanilla alguna cosa?
porq.e el color de los labios
te se ha ido: no respondes?
Pant - - - Pues esto queda ajustado
y en prueba de que lo queda
señores mios, yo pago
el que se pruebe esta noche
la funcion: vamos templando
Greg. - - Y vamos tocando luego.
por dios q.e es un gran Cuñado
Jua - - - Él se casa, estoy sin mi
Ant - - - di Juanica, tienes algo?
Pan - - - Cuidame de Juana Antonio
Ant - - - Bien procuro su cuidado
mas no hace caso de mi:
Juanica, muger, q.e tanto
te vas à un lado, y à otro
Jua - - - Por no oirte, ni escucharlos
me marcho de aqui - - - } Vase
Ant - - - Jesus!
Pant - - - Que has hecho?
Ant - - - Me lleve el diablo
Señor, si nada le dixe

Ayuntamiento de Madrid

si es esto cosa de encanto 14

vaya vaya, si esto es cosa

de que à ella la han hechizado

voy corriendo - - - - - - - - - - - - vase

Pan - - - Corre, corre

que es bien merecido el chasco.

Cong.^o mi esposa sereis?

Set - - - - Ya os hè dicho q.^e mi mano

mi hermano la dà

Greg - - - Y yo hè dicho

que ya es buestra

Pan - - - - Pues tabaco

Greg - - - - me conformo } toman tabaco con los

Pant - - - Assi, assi amigo } brazos cruzados

como en tunez

Greg - - - modo estraño

May - - Esta es boda, ò Pantomima

de gestos estraordinarios?

Gre - - - Pues pruebese la funcion

Pan - - - Y con ella celebremos

mi fiesta, ya q.^e la suya

no le es posible à mi amo.

Nic - - - Cong.^o ya la enorabuena

Ayuntamiento de Madrid

Reirxeis:

Sreg.º ... no está claro:

el señor Pantoja es hombre

pronto

Pant.... de golpe y porrazo

estas contenta Gertrudis?

Get.ª ..... no lo estaréis tal vez tanto

Pant .... Ya se despliega: y mas hija

Get..... no lo creo

Pan..... Pues es llano

Get .... Quien lo asegura?

Pan .... mi amor

Get.... Pero conque?

Pant..... con mi mano

Get ..... Yo con la mia lo admito

Pant .... Assi quisieras tabaco

Ay q.e dicha!

Get ... Ay q.e fortuna!

nunca pudiera pensarlo

Pan ..... Esto es; lleguè, vi y venci.

Get.... Este es amor de Soldado

Pan .... Pues q.e la musica suene

Get .... Pues suene, y vayan cantando.

Ayuntamiento de Madrid

Mayº... Otro à gestos se reduze 15
Nicª... visteis tales arrumacos?
Greg... vamos con la introduccion
pongan Ustedes cuidado.
todos à un Compas empiezen
todos à este Compàs, vamos.

Cantan......Celebre oy la noble
Cuidad de Teruel
al gran Dⁿ. Fernando
y à Dª Isabel
y la arpa sonora
resuene tambien
con los dulzes tainos
q. puerza le dèn

Pant... Gran principio, ciertamente
que el Arpa està casi ablando
y tu tambien prenda mia
Get.... Yo por la verguenza callo
Pan... La verguenza? la verguenza?
esso serà en otro Caso.
Greg... A los Celebres palillos
que es un tonecillo estraño
Cantan....Palillos y Cucharas
ando vendiendo

Ayuntamiento de Madrid

para comprar un dengue
que no le tengo
y q.e iriba en la boda
de teroel quiero
si Isabel, y fernando
gustaren de ello
Palillos, y Cucharas
ando vendiendo
para comprar un dengue
que no le tengo.

Pan---- Primorosamente: hà, bien mio!
hà dulze y querido encanto
demi amor!

Set---- Mientras me dure
la verguenza, soy de marmol.

Pan---- Valgate Dios por verguenza

Greg---- Al villancico

Pant--- Canaris!
villancico? como hay brios
que era la funcion un pasmo.

Greg--- Cuidado aqui, que es el punto
de primor muy delicado

Cantan-------- oy disputan en teroel
los estudiantes muy sabios

Ayuntamiento de Madrid

16

si es la fortuna mayor
la de los buenos casados
uno dize es un prodigio
otro Responde, es un pasmo
y aora entra la algazara
de todos argumentando;
niegolo, pruebo, distingo
tace tu, tacete vos
ergo sic, ergo non sic
ergo datur, ergo non
digamos pues q.e en teruel
vivan los novios vizarros
y sobre sus vizarrias
arguyan los lizenciados
uno dize, que fortuna!
otro prosigue q.e agrado!
y aora entra la algazara
de todos argumentando.
niegolo &.a

Pan--- Pues señor si es un asombro
Greg--- Que tal và señor Cuñado?
Pan--- Como fiesta para mi,

Ayuntamiento de Madrid

y otros ingenios

Greg.... Bravo!

Pano.... Quien havia de decirme

que huviera en mi boda tanto!

Greg... Y yo q.e escrivi la solfa

quando huviera imaginado

tal fortuna. loco estoy

vamos pues finalizando.

Pano... Mas primero falta:-

Greg.... Que?

Pan... otro polvo de tabaco.

Greg... bien dizes.

Pan.. Mas como en grecia

Greg... Como es? } danse tabaco el

Pan.... Alargad la mano } uno al otro

Greg... aora falta el chapizon

este estaba reservado

para el fin, y con el todos

ivamos acompañando

a los novios q.e eran Reyes

(pues es el baile, un Reynado)

hasta su Alcoba

Ayuntamiento de Madrid

17

Pan... Que lindo!

pero que final tan guapo!

Geraudio que hagan lo propio,

y pongamonos entrambos ~~[illegible]~~

en medio

Ger.... tengo verguenza

Pan... valgate Dios por bocablo!

Ger.s_ ea pues, demosle fin

con las armas en las manos

como si en la casa fuera

el mismisimo Dn. fernando:

y comienze el chapizon

con el qual finalizamos.

Cantan

Chapi, chapizon de la Reyna, la Reyna

chapi. chapizon del Rey

chapi, chapizon de fernando fernando

chapi, chapizon de Isabel.

chapi, chapizon de este gozo este gozo

chapi chapizon de teruel

chapi, chapizon de fernando fernando

Ayuntamiento de Madrid

Chapi, chapiron de Isabel

Se entran todos baylando

y se dà fin

Ayuntamiento de Madrid

18

Ayuntamiento de Madrid

L° 2°

N. 15

Machini

Los Amantes de Teruel

Tea 1-80-7, A

Acto 5°

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 5º

Dn. fernando, y Dn. Pedro

Fer... Señor Dn. Pedro, si sois,
segun nos cuenta la fama,
el varon de mas prudencia
que en aquesta Ciudad se halla,
acreditadla oy, amigo;
y no consintais la infamia
que puede=

Ped... tened la lengua.
De que vos osado me hablais
que infamia me decis? la ira
me detiene las palabras.
Que infamia? hablad.

Fer... Ah, Señor!
que especies tan abultadas
son las de un Esposo triste
qe. sabe la repugnancia
de la prenda que mas quiere=

Ped... Pero qual la confianza
debe de ser la de un hombre
qe. sabe las circunstancias
de su Esposa, y q. es mi hija

Ayuntamiento de Madrid

pues con saber esto basta.
Fern... Yo no dudo=
Ped.... Pues sino
dudais; que necia fantasma
el vil temor os infunde?
Fer.... Es la ocasion=
Ped.... En la honrrada
el termino es la ocasion
donde las porfias calman.
Fer.... Vos pretendeis q.e me muera:
mi pasion es muy estraña
para sufrir q.e d.n diego
con Ysabel en la sala,
y yo aqui=
Ped.... No seais Niño:
La esposa q.e ha de ser mala,
lo es apesar del zeloso
que neciamente la aguarda:
La q.e sabe lo que es honrra,
hazed cuenta q.e es muralla
de honor, y q.e està segura,
aunq.e se mire sitiada
Fer.... vuas con tal filosofia
mis Yerelos, se descansan.
Ayuntamiento de Madrid

y yo conozco à dⁿ. diego
Ped... Pues bien: que quereis q.e se haga?
que allà entremos?
Fer.... Si, señor.
Ped... Y que buelba a ver espadas
en esta casa desmuda
y que vea la desgracia
vuestra, ò d.e dⁿ. diego, yo?
Esto os merecen mis canas?
esto pretendeis de un suegro
que, apesar de la constancia
de su hija, y de su Varon
si he de hablar las cosas claras
os la diò à vos? Que decis?
entraràn muy bien pagadas
las honrras que me debeis.
Ea entrad, pues, y con saña
Venid allì con dⁿ. diego
matadle, mirad lograda
vuestras iras en presencia
de mi hija, y si se desmaya
o si se muere mejor
haced treatro esta Casa
de una complida tragedia.

Ayuntamiento de Madrid

muera en ella mi hija amada
muera su amante a su vista
y yo para completarla
muera tambien; solo vos
triunfad de todos: malaya
quien me aconsejó (ay de mi)
tal boda = Pero mis ansias, =
mi pundonor, mi cariño =
oh, que de afectos batallan
dentro de mi!
Ferr... Mas, Señor =
Ped... Perdoname, si te agravian
mis palabras, hijo mio.
Asi una pasion te manda:
en mi otros afectos luchan:
Aqui, pues, de tu constancia:
Aqui, pues, de mi prudencia.
En las ocurrencias raras
es menester todo el juicio:
y ahora me ocurre una estraña
salida; pero segura:
Al ancora mas sagrada
de la Justicia apelemos,
contemosle las desgracias,

Ayuntamiento de Madrid

al Jurado; pues no dudo
que èl entrarà en remediarla y
venga; y à mi hija se llebe
arresto à Dn. Diego: Guardias
le ponga, siendo preciso
interin q.e se le passa
esa pasion, ò se templa,
y en alguna oculta estancia
tu, y mi hija = esto es lo q.e importa:
No gastemos en palabras
el tiempo.
fer... ¡Ay de mi infeliz!
Ped... Sigueme, hija.
fer.... Duda el alma =
Ped... Que duda? el tiempo es precioso.
fer... Y en poco tiempo el q.e agrabia
consigue
Ped.... Yo te respondo
de tu honor.
fer..... terribles ansias!
vamos, en fin. Pero quien
à mi esposa = (cruel batalla)
librarà = (crecido ahogo!)
si Dn. Diego =

Ayuntamiento de Madrid

Ped... su honor basta

Ser... Pues bien: guardela su honor,
si es tal vña confianza.

Ped... Mas pena me dà su vida

Ser... Pues como hemos de dejarla?

Ped... Porqᵉ en los grabes peligros,
el no resolverse, daña;
Vamos presto, hijo.

Ser... Ah, Ysabel!

Ped... Vamos pronto.

Ser... Ah, prenda amada! (vanse

Salen Juana, y dᵃ. Manuela

Jua... Usted no dude, Señora,
qᵉ siendo quien es mi Ama,
desengañarà à dⁿ. diego;
y aunque muera como honrrada
yà en esta combersacion
quitarà toda esperanza
à su amor.

Manᵃ.. Yo no lo dudo;
pero dime; Despues, Juana,
si se acordarà de mi:
si tu (ay de mi!) te encargas
de decirle como siempre =

Ayuntamiento de Madrid

Jua... No hay que hablarme mas palabra
todo lo tengo entendido:
pero esto pide con maña
tiempo.

Man.. Conque estraño influso
en los Corazones manda
este dn. Diego: No admiro
qe. estè tan desesperada
mi Prima, quando oy malogra
las conocidas ventajas
que apetecia con èl:
y pues la suerte tirana
para ella puede benigna
faborecerme, te encarga
otra vez, Juana, mi amor.
Sobre que son escusadas
las razones para mi:
pero aqui sale.

Da. Ysab. Ah, que ingrata
procedi! quien tal hiciera,
sino yo! De que inhumana
fiera podrà referirse
lo qe. executo? Ah, qe. estraña
son las leyes del honor

Yo dueño de toda el alma,
te adoro: mienten las voces
por mi estimacion dictadas
huyo de ti, pero à ti
mis afectos me arrebatan
ay dn. diego de mi vida! Vc

Sen. dn. diego. Ay Ysabel de mi alma!
en que te agrabiè infeliz?
Por ventura mis hazañas
inspiradas por tu amor
merecen tales palabras?
Que nunca te hable, me dices:
que nunca buelba, me mandas:
Ah, triste amante! Ah bien mio!
de quien huyes si la causa
de tu pena, es qe. yo viva,
pronto morirè à tus plantas Vc

Juan. - Raros estremos de amor!
ya pierdo las esperanzas
de qe. se acuerde de mi:
Ninguno les aventaja
en cariño; mas yo temo
qe. alguna tragedia rara
oy dexe nombre en teruel.
Yo no se por donde anda

Ayuntamiento de Madrid

mi Prima sin duda alguna,
q.e consiguieran eficacia
à D.n Fernando entretiene
para estorbar, q.e la saña
de un marido Rezeloso
no nos cause mil desgracias.
Ay, Juana! ya es imposible
lo que juzguè; porq.e es tanta
la fuerza de un amor fino
en D.n diego, q.e lo arrastra
sin libertad. Corazon,
disimula, sufre, y calla. (Vase

Jua.... Gracias à dios, que me quedo
sola aqui, y muchas mas gracias
porque siquiera uno à mi
para esposo no me falta:
Sastre es: q.e le hemos de hazer?
como yo aprenda las mañas
de hurtar, y mentir à un tiempo
serè Sastresa afamada:
Pero pruebome, y Respondo
à las preguntas q.e me hagan.

Ayuntamiento de Madrid

Sobrò paño? no sobrò:
Està en Casa? no està en Casa:
se cose yà? yà se cose:
Y estarà para mañana?
Si, Señor. Ola, pues cuenta
con no hazerme otra vez falta.
Y usted con traer el dinero.
Quanto importa? ocho de plata.
Jesus q.e caro jubon!
mas cara es una mortaja.
Y sobrò lienzo? tampoco.
De nada sobra? de nada.
Vaya q.e algo sobrar debe.
Las palabras escusadas,
que de un oficial de honor
no se han de juzgar infamias.
Quedad con Dios, Sastrecica.
Ydos muienhoramala
P. Pant.a Es à mi?
Jua. Aquien puede ser?
Ya la cuenta està ajustada:
Usted nació para solfas:

yo para dedal, y batar:
Ya de Pantoja me olvido.
Antonº Que muchacha tan christiana! (al paño
Jua... Yo os quise bien, no lo dudo.
Ant... Y que confesion tan clara!
Jua... Pero ya al sastre me inclino
Ant... Bendita sea tu alma
Pant... Bien està; mas fuiste mia
Ant... Quando se acuerda, qual rabia!
Jua... Ya ahora del Sastre soy
Ant... Sacudete esa pedrada
Pant... No parece escrupuloso.
Ant... Yo porque? pues qᵉ me falta?
Pan... Tu gustosa, yo contento
Jua... Tu contento, yo pagada
Ant... Gracias à dios que una vez
la paz de dios està en casa
Jua... Con mi chusco sastrecico
Ant... Y con mi querida Juana
Pant... Si era yà, tu signo, Antonio,
casarte con oficiala
Yo para ti la dexè.

Ayuntamiento de Madrid

Ant. . . No se hizo accion muy honrada
el Cabo es un Abestruz Cap
Pant. . . El Sastre es un Papanatas Cap
Me parece que los zelos
no tendràn en èl entrada Cap
S. dn. diego. . . Ay de mi! dime, Pantoja,
Pant. . . esto aora nos faltaba Cap
Diego. . . Hay Recado de escribir?
Jua. . . Entra y lo traeràs;
Pant. . . Que cara!
por no mirarlo me boy V. con Juana
Diego. . . Pero tu q. buscas?
Ant. . . . Nada.
yo le perdono el dinero: Cap
No le dixè si me paga
Diego. . . No eres tu= (ya te conozco)
toma ese bolsillo: saca
lo que ay en èl; y de alli
cobrate=
Ant. . . Que fortunaza!
Diego. . . Que tu no tienes la culpa
de mis penas, de mis ansias,
mis ahogos, mis suspiros,

Ayuntamiento de Madrid

8

quando mi Ysabel me mata.

Ant... Mandais algo?

Dieg... Morir quiero

Ant... Pues acordaos dela manda
que hizisteis

Dieg... Mi Corazon
mando àesa alebe tirana
porquièn despechado muero

Ant... Pero, Señor=

Dieg... Quita, aparta,
no mis quejas interrumpas;
ò por aquella ventana
te arrojarè

Ant... Jesu christo! (ap
si sobre no darme blanca
me mata gane buen porte.
Y que aora se le olvidara!

Pant... Ya teneis Recado aqui.

Dieg... Pues bien en brebes palabras
dispondrè mi testamento

Pant... Que dices Señor? Repara=

Diego... Si me interrumpes, Pantoja,
tu vida abreviàs (escribe

Ayuntamiento de Madrid

Pan... Zarazas
Ant... Lo mismo me dijo à mi:
Pero es la cosa mas rara
la que me pasò.
Pan... Que cosa?
Ant... Que iba yà à darme la paga
del Pliego à Dª Ysabel,
y aun el bolsillo me daba;
y rete fue la memoria
en un santi-amen: No es chanza
yà me habia dicho: toma.
Pan... Havereie tu dicho: daca.
Ant... Que esto me suceda à mi!
Pan... No hay Sastre como el q.e agarra
porque el Sastre và al bolsillo
como àla mosca la araña
Dieg... Pantoja, en ese papel
mi disposicion bien clara
hallareis
Pant... Pero, Señor =
Dieg... No me repliqueis q.e agraban
mis ahogos
Pant... Buelbe en ti

Ayuntamiento de Madrid

Diego.. Tambien dexo aqui la espada, 9
porq.e no pueda la furia
usurparme temeraria
la victoria de morir
de sola pena: àlas plantas
de mi dueño morirè,
sin violencia: No es ingrata;
honrrada si: lo conozco
y aunq.e en solas dos palabras
me diò la muerte Ysabel,
no es Ysabel quien me mata,
sino solo mi destino.
Teniànla reservada
las estrellas para ser
prenda de otro dueño: oh, q.e ansia!
fernando para dichoso
naciò: fue mas desdichada
mi cuna: Yo muero, amigo,
y esta es la mayor hazaña
de quantas hize: Pantoja,
à Diòs.

Pant.. Señor, que os engaña
la fantasia atended

No me engaña, amigo: basta
con decir que lo conozco:
y pues en las mismas aras
de los brazos de Ysabel
apesar de injustas Guardias,
hade ser mi sacrificio,
como en fin mi idolatrada
esposa: oy cumpla muriendo
mi malograda palabra.
Acude à Ysabel, Pantoja;
q.^e ella me hereda, y le encarga
mi amor, q.^e de ti se acuerde.
Vamos amorir: Quien ama,
de mi aprenda, ò mi doctrina
rehuse por temeraria.
Nadie me imite que asi
serà la accion de mas fama,
de mas pundonor mi muerte,
y yo àlas sublimes plantas
de mi dueño con mi vida
cumplirè ya mis desgracias.

Ayuntamiento de Madrid

Pan... El va à morirse resuelto
Ant... Pero sin hablar palabra
de mi deuda. Mas que cosas
son estas!
Pant.. Si se contaran
parecerian Nobelas:
y en verdad, que para chanza,
ya es mucho lo q.e executa
Perdone d.n Pedro: tanta
e d.n ferr.o La fuerza es de mi pasion
que no puedo refrenarla:
el se queda hablando à solas
con el Jurado; y no aguardan
ni un momento mas mis zelos.
Ant... Que miro! Santa Susana!
fer... Mas, que veo! quien aqui=
Ant... Quien guardarà sus espaldas.
Pant... Y quien guardarà esta puerta.
ferr... Son infamias continuadas
las q.e executais con migo
Pan... Ya de vos siquiera me habla.
vos sois la causa de todo.
fer... Mas de quien es esa Espada?
Pant.. De mi Amo.

V.e

Cap

Ayuntamiento de Madrid

Fer.... Pues a que fin
la deja?
Pant... No sè la causa
mas no la habrà menester
en la ocupacion en q.e anda.
D.a Ysab... Muera yo, Diego, contigo.
Fer.... Dejame ver=
Pan... Nadie pasa
sino por esta primero.
Fer.... Castigarè yo la infamia
y verè.

Sale d.a Ysabel, y aparece d.n Diego muerto.

Ysabel... Bien hay que ver,
y aun mucho mas q.e ver falta
Fer.... Pues como=
Ysab... Ya està difunto;
no tienes q.e temer nada.
Pant... Ay de mi Infeliz! q.e veo!
Fern... De yelo he quedado Estatua.
Ysab... Mas, si juzgas, q.e aun te ofendo
y tan à mano tu espadas;
aspira al triunfo mayor,
en que, oh, Fernando, reparas?
pasame el pecho

Ayuntamiento de Madrid

Fer. ... Ay de mi!
Ysabel, mi Dueño, calla;
y dime por Dios =
Ysab. ... Escucha,
si hablar puedo con tal ansia.
Diego me amò; yo le amè;
en bienes le aventajaba,
no en nobleza: un plazo pide
para adquirirlos: malaya =
mas no; que mi Padre fue:
paciencia; soy desgraciada.
Buelbe rico, y con honores
q.e le hazen digno de fama;
bien que oy la adquiere mayor.
oh, quien aqui le imitàra!
Con èl combine casarme,
oy mismo se terminaba
aquel plazo, ò aquel signo
de mi dura suerte infausta:
Oy mismo mi Padre, y tu
me obligais, (no hallo palabras)
me biolentais: (aun no es esto)
me engañais. Ah ley tirana!
de ovediencia! may, que digo!
Ayuntamiento de Madrid

Contra vn Padre, que lo manda;
no hay justa razon: paciencia:
soy infeliz; y esto basta:
Engañada, pues, (ay triste)
y contigo desposada,
apenas busco caminos,
veredas, sendas estrañas
por donde mi fantasia
no halle à diego; Diego à cara
llega; no en triste memoria,
no en sombras imaginarias,
sino vivo; y no fue vivo,
muerto llegò yà à mis plantas;
y por no matarme al punto,
detubo en su Cuerpo el alma.
Hablòme, viò su ruina;
intentò; me encontrò honrrada:
trazò tu muerte; estorvela;
llorò, y llorè tal desgracia:
apelò àlos imposibles;
el mayor fue mi constancia:
olvidose de mi honor;
le acordè q.e era casada:
instò, que antes èl conmigo
Ayuntamiento de Madrid

se casò, y no se engañaba
mas no admitieron las leyes
de mi pundonor su instancia.
finalmente – (aqui de todas
las crueldades mas estrañas;
pues nadie fuè mas cruel
por mi honor, y por tu fama)
finalmente, pues, con vostro
severo, apesar de quantas
caricias el Corazon
tiernamente me dictaba,
le dixe: Señor dⁿ. diego,
en mi yà no habrà mudanza;
pues teniendo yà otro Esposo
de vos me olvido. Aqui tantas
fueron sus demostraciones;
qᵉ. para guardar la plaza
de mi honor, me fue preciso
bolber à diego la espalda.
Corriò tras de mi: alcanzòme:
y sin que nada bastàra
à contener su pasiòn
del todo desenfrenada,

Ayuntamiento de Madrid

me asio la mano, por fuerza,
Aqui voces, y palabras
me faltan; porq.e aqui todo
ya es desmayo, pena, y ansia.
mi mano besò. Perdona,
q.e es verdad, no hede negarla:
Pero quando à ella llegò,
yà ni veia, ni hablaba:
ya estaba muerto: (ay de mi!)
pero de su mano elada
no podia desasirme
tanta era su Vazon, tanta:
en tierra caì con èl;
y de lagrimas bañada,
saquè esta mano: si es tuya,
y si te ofendiò, cortarla.
Ea, fernando, tu esposa,
te agraviò; con ella acaba,
ò sino, huye de su vista,
y à su infeliz Padre llama
para q.e todos lloremos,
pues que todos somos causa,
la fatalidad mayor,

Ayuntamiento de Madrid

y la tragedia muy rara.
ferñ... Yo no sè q.e responderla:
El Corazon me traspasa
con sus voces. Que desdicha!
quien tal fin imaginara! (Ve
Pant... Ay Amo mio! Ay señora!
bien previno su desgracia,
pues hizo su testamento;
ay lo dejó en esa Carta.
Ysab... Que me cuentas? que me dices?
Pant... Voy aq.e al instante salgan (Ve
lee Ysab.. todo lo dejo à Ysabel
como à mi esposa adorada:
y ella cuide de Pantoja.
Ser criado tuyo bastaba
para q.e cuidara de èl.
Mas tu, oh Esposo del alma!
pues lo crees para con Dios
piensas que tu prenda amada
podrà vivir, muerto tu?
mas cumplo con lo q.e mandas,
y añado à tu testamento
solamente dos palabras (escribe

Ayuntamiento de Madrid

Salen: Pantoja, Dª. Manuela, y Juana.

Manª... Ay de mi infeliz! que veo!

Jua... Ay, Señora, que desgracia!

Ysab.... A buen tiempo, oh Prima, llegas:
Dame los brazos, y calla.

Man... Que es esto, Ysabel?

Ysab.... Desdichas.

Man... Ay Prima!

Ysab... Ay, Amiga amada!

Man... tambien mi vida concluye
tambien yo muero. à Diòs, Juana,

Ysab... Prima, à Diòs. Dejadme todos.

Man... Que dolor! Pero repara=

Jua... Que pena! mas considera=

Ysab... Vedme morir: y si falta
una congoja, que busco
aqui me dejò su espada
y con ella= pero nò:
que violencia mas tirana
para deberme morir
qe. notar la circunstancia
de que Diego se muriò
sin darme muerte!

Ayuntamiento de Madrid

Juan. .. Que tanta
es tu desesperacion!
Ysab. .. Calla, Prima, mal me tratas.
No soy dido yo que muera
resuelta, y desesperada:
ni el azero he menester
ni aqui los zelos me matan:
matame, si, ô Prima mia,
ver la prenda idolatrada
q.e por mi murió; pues muera
la que pretende imitarla.
Ya te miro, oh dulze Esposo,
para q.e si muerto me amas,
me infundas la muerte, albricias,
que yà me oyò, y yà me llama:
yà dulzemente me muero:
yà el Corazon se desmaya
con deliquios de cariño:
ya las palabras me faltan:
y antes q.e falten del todo
toma la mano; q.e mi alma
solo para ti, guardò,
esposo mas ya à tus plantas
Diego mio, Diego mio
muerte como tanto tardas. (Cae

Ayuntamiento de Madrid

Valgame el Cielo! Ysabel.

Salen Dn. Pedro, y Dn. Fernando.

Jua... Ay Señora mia! ay mi Ama!

Ped... Que me contais?

Ferno... Lo que os digo

Juan... No es una sola desgracia.
Ay tio.

Ped... Ay, hija querida!
ay prenda de mis entrañas!
yo te di la muerte, yo
merezco=

Ferno... En tal circunstancia
solo el remedio es la fuga.. &c

Sale el Jurado, y Alguacil.

Jurº... Con que murio?

Ped... Y mi hija amada
tambien con el.

Jur... Gran desdicha!
mas las ocurrencias raras
son para los grandes hombres:
vuestra prudencia, y constancia
son las virtudes, que pueden
consolaros

Ped... Ah, qe. hazaña
tan de poco aprecio logra

Ayuntamiento de Madrid

el Padre q.e à una hija cara
por el interes.
Tur... Aqui
aun las reflexiones dañan.
Pant... Antes hizo testamento
Tur... Que decis!
Pant... En esta carta
su voluntad esplicò.
Tur... Pues su muerte fue pensada.
todo lo dejò à Isabel, (lee
como mi prenda adorada
y ella cuide de Pantoja
Ped... Quanto escucho, me traspasa
Tur... Aora sigue de otra letra;
y segun lo q.e declara
la firma, es de vra hija.
Ped... Ay hija! el dolor me acaba!
Tur... Pantoja lo herede todo (lee
q.e à Isabel tierra le basta.
Ped... Vaya, hijo, pues que tu solo
tienes en tristeza tanta
consuelo, jamas olvides
una accion, que es tan bizarra,
pues muy obligada quedas;

Ayuntamiento de Madrid

Y los q. escuchen la rara
Historia no fabulosa
Reparen quanto se aparta
un Corazon, q.e à su centro
no se dirige; con quantas
dificultades tropiezan
aquellos Padres q.e casan
à sus hijos contra el gusto;
y quan necio es, el q.e à dama,
que le aborrece, se entrega;
pues todo nos lo declara
esta comedia Española,
q.e es exemplar de constancia.

Baxo la correccion que vá hecha en el primer Acto, folio 10, puede pasar; salvo melióri judicio. / Mtro. Zeballos.

Nos el Licenciado D.n Thomas Antonio Fuertes Presvitero then.e

Ayuntamiento de Madrid

Vicario de esta villa de Madrid y su partido &c.ª 16

Por la presente y lo que a nos toca damos licencia para que el Acto antecedente titulado, Los amantes de Teruel, se pueda representar en los coliseos de esta villa, atento que haviendose visto y reconocido de nuestra orden al parecer no contiene cossa que se oponga a nuestra Santa fee y buenas costumbres: Madrid 5 de Oct.e once de mil setecientos setenta y seis =

Luz Fuertes

Dr. Alo.

Por su mandado

Mig.l Martinez Jaramillo

De Representar

Ayuntamiento de Madrid

Madrid 10 de Octre de 1776

Pase al Revdo Pe. Fr. Sebastian Puerta Palanco para su reconocimto. y a los Cavalleros comisarios, y evaquado se traygan.

Gomez

En Cumplimto. del orn. gl. antecede he leido la Comedia adjunta dividida en Cinco Actos y titulada los Amantes de teruel. y no Contiene Cosa opuesta a nra Sta. fe. y buenas Costumbres, por lo que se puede Conceder la Licencia para qe. se represente. Madrid. 2 oct. 12 de 1776.

Fr. Sebastian Puerta Palenca

Me conformo con las censuras anteriores

Olivares

Ayuntamiento de Madrid

Madrid 16 de Oct.re de 1776.

Apruevase; y representese.

Gomez

Ayuntamiento de Madrid

1200010984

Ayuntamiento de Madrid